

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

5 DE SEPTIEMBRE DE 1910.

En el Palacio Arzobispal celebraron una conferencia con el prelado, señor Almaraz, el alcalde, conde de Halcón, y el delegado de Higiene, señor Fernández de la Bandera.

En la entrevista se trató de ciertos extremos relacionados con las medidas sanitarias y de la creación de Juntas parroquiales, que tan excelentes resultados dieron en todos los casos de epidemia.

Hoy empezó a ser desalojada la fábrica denominada «La Cordobesa», donde se instalara un hospital, por cuenta del Ayuntamiento, para el desgraciado caso de que fuéramos visitados por la epidemia colérica.

Bajo la presidencia del señor González Frago se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ferias y Festejos, acordándose autorizar al alcalde para que organizara los que hubieran de celebrarse en la próxima Feria de San Miguel.

Con gran profusión circularon por nuestra ciudad los carteles anunciadores de la corrida organizada por la Asociación de la Prensa para el día 11 de este mes.

La presentación por segunda vez en el circo sevillano del aristócrata malagueño Rafael Gómez, despertó enorme expectación entre los aficionados.

Fue muy comentada la conferencia dada por el canónigo sevillano señor Roca y Ponsa en el Círculo Jaimista de Valencia. Combatió a los conservadores y elogió a los jaimistas. Hizo veladas amenazas al régimen, excitando a la propaganda escrita para llegar al triunfo del carlismo.

REFLEJOS

Con este título, la inspiradísima doña María del Buen Pedrero acaba de publicar un libro que se aunan la exquisitez de temas, la belleza del lenguaje y la fluidez de la versificación.

El estro fecundo de esta escritora no parece propicio a declinar.

Se sostiene como en sus mejores tiempos, y con esa difícil facilidad que tan acostumbrados tiene a sus lectores, les regala nuevamente con esta producción, haciendo gala de sus dotes literarias, hermanando con el primor de la rima, la delicadeza de la feminidad, que induce a sentir y a pensar, a través de la perspicacia de su temperamento, en el que se acusan los matices del ingenio.

En este libro, en el que se dan composiciones bellísimas, se destacan, entre otras, el poema en tres cantos, «Sangre andaluza», que es un alarde de observación; «Canto a la Raza», «Mi Nochebuena», «Mi calvario» y tantas otras, merecedoras de cálidos elogios.

«Reflejos», es obra que cautiva y sugestiona.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador desmiente que las agresiones de la madrugada del sábado obedecieran a un intento de asalto

Los periodistas al entrevistarse este mediodía con el gobernador civil, señor Asensi, le preguntaron acerca de los rumores que han circulado con insistencia de que las agresiones registradas durante la madrugada del martes obedecían a un supuesto intento de asalto a la Pirotecnia Militar ó a la Fábrica de Artillería.

El gobernador los desmintió en absoluto. Dijo que ya tenía conocimiento de ellos, pero que eran totalmente inexactos, así como la noticia de que se hubiese llegado a cortar unos cables de conducción eléctrica.

Las mencionadas agresiones—añadió—fueron casos aislados, y ya sus autores—los directamente responsables—están detenidos y puestos a disposición de los Tribunales de justicia.

Durante la celebración de un mitin de Izquierda Republicana en La Roda se hicieron desde el exterior varios disparos, sin consecuencias : : : :

Informó el gobernador a los reporteros de que durante la celebración de un mitin de Izquierda Republicana en La Roda, acto que tuvo lugar anoche, a las diez, y en el que hicieron uso de la palabra, entre otros oradores, don Ramón Vallecillo y don Manuel Pérez Jofre, hicieron desde el campo, en lugar próximo, dos ó tres disparos que, afortunadamente, no tuvieron consecuencias.

Los oradores aconsejaron calma a los concurrentes al mitin y el acto prosiguió sin otra novedad.

Algunos testigos presenciales del hecho, que se hallaban a la puerta del local en que el mitin se celebraba—un local cerrado, pero sin techumbre—, declaran que vieron claramente los fogonazos de los disparos.

Al sonar éstos, varios guardias de Asalto que habían sido enviados con anterioridad en previsión de que surgirían incidentes, apresuráronse a dar una batida por los alrededores.

Esta batida no dió resultado.

Del incidente de que damos cuenta pasó parte a la autoridad gubernativa el delegado que asistía al acto.

Cree el gobernador civil que los disparos fueron hechos con el solo propósito de producir alarma y lograr la suspensión del mitin.

Los profesores de orquesta denuncian a dos empresarios

Una Comisión de profesores de orquesta visitó al gobernador civil para denunciarle que los empresarios de dos salones de espectáculos se niegan a cumplir las bases de trabajo.

El señor Asensi manifestó a los comisionados que este asunto es de la competencia de la Delegación provincial de Trabajo.

Las tarifas de las maderas

El teniente de alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Aznalcázar se han quejado nuevamente al gobernador civil de que no obstante la resolución que excluye a las maderas destinadas a cajonería de la aplicación de las tarifas en que están comprendidas las de lujo, vienen aplicándose las más elevadas a aquella clase de madera, con los consiguientes perjuicios para aquellos industriales y obreros.

Se ha desistido de la organización de un tren especial para el «Día de Lerroux» en Barcelona : : : :

En la tarde de ayer y en la mañana de hoy, el gobernador civil sostuvo un cambio de impresiones con significadas personalidades del

partido radical, figurando entre ellas el alcalde, presidente y vicepresidente de la Diputación, acerca de un proyectado viaje a Barcelona, con ocasión de celebrarse el domingo próximo el «Día de Lerroux».

Desde luego, y en atención a que el próximo día 8 se celebran fiestas en numerosos pueblos de esta provincia, se desistió del propósito de organizar un tren especial.

Sin embargo, emprenderán el viaje a Barcelona numerosos correligionarios, a quienes ya se han dado las necesarias instrucciones.

El gobernador, señor Asensi, también marchará a Barcelona, a cuyo efecto tenía el proyecto de salir en el avión del sábado para enlazar con el de Madrid a la capital de Cataluña ó en otro caso continuar viaje en tren.

Dijo el señor Asensi a los periodistas que estará de regreso en nuestra capital el martes próximo.

Muerte del artífice sevillano don Carlos García

Ayer dábamos la noticia de que el tren rápido de Madrid había arrollado a una persona en San Jerónimo, cuyo cadáver no había sido identificado.

Anoche tampoco pudimos completar la noticia, y hoy, dolorosamente impresionados, hemos comprobado que la víctima de este suceso era don Carlos García Martín, conocido artista encuadernador, que tenía su taller y despacho de librería en la calle Hernando Colón.

El señor García Martín era apreciadísimo en esta casa, donde trabajó muchos años en la encuadernación de nuestras colecciones de EL LIBERAL.

Persona muy entendida en filatelia y en librería, poseía magníficos ejemplares de obras clásicas y colecciones de sellos de gran mérito.

Don Carlos, como se le llamaba, estaba desde hace tiempo, en que perdió la vida un hijo suyo en un accidente, preocupadísimo y solía pasear siempre solo por las afueras de la capital.

Ayer salió, como de costumbre, muy temprano y se dirigió en tranvía a la Macarena. Aquí tomó uno de los camiones que hacen el servicio a San Jerónimo, donde se apeó, dirigiéndose hacia la vía del tren.

En uno de esos momentos de desesperación que lo angustiaban, esperó el paso del tren y se quitó la vida.

Su muerte ha sido sentidísima, pues el señor García Martín, que ha muerto a los sesenta y dos años, había tratado a la mayoría de los hombres de Sevilla que hoy ocupan puestos destacados en el Foro, en la Medicina, en las Letras y en las Artes.

En su casa se solía reunir una peña de amantes de los libros que departían con el desgraciado don Carlos, hombre que poseía una gran cultura.

Descanse en paz el que fué querido amigo y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

DEL MUNICIPIO

Un representante del Estado se incautará del sanatorio «El Tomillar».—Moción proponiendo se dé el nombre de Cossio a una calle sevillana.

EL ESTADO SE HACE CARGO DEL SANATORIO DE EL TOMILLAR

Como resultado de las gestiones que el alcalde, señor Contreras, venía realizando en unión del director general de Trabajo, señor Pabón, encaminadas a resolver la situación del Sanatorio de El Tomillar, aquél ha comunicado al señor Contreras que en la próxima semana vendrá a Sevilla el subsecretario del ministerio de Sanidad, señor Bermejo, para hacerse cargo, en nombre del Estado, del referido organismo, que pasará a depender de él como adscrito a la Dirección general de Sanidad.

El alcalde felicitóse de la solución de tan interesante asunto, haciendo constar en nombre de los enfermos beneficiados con esta medida y en el suyo propio su más vivo agradecimiento hacia los diputados a Cortes por Sevilla y cuantas personas han colaborado en la consecución de esta medida, que garantiza el normal desenvolvimiento de institución tan necesaria.

EL NOMBRE DE COSSIO PARA ROTULAR UNA CALLE DE SEVILLA

El concejal señor Romero Llorente presentará al Cabildo próximo la siguiente moción:

«El día 1.º del actual falleció en Collado Mediano don Manuel Bartolomé Cossio; la muerte de este gran hombre, sabio y virtuoso, significa una pérdida incalculable para la intelectualidad española y para la República. Esta, que le dió el título de Primer ciudadano de Honor, ha de sufrir igualmente el dolor de verse privada de su más destacado símbolo.

Sería prolija tarea é innecesaria a la par el intentar hacer una descripción consumada de la obra y virtudes del gran patriota que acaba de morir; su nombre es tan conocido y admirado que nos disculpa de este trabajo, que consideramos superior a toda ponderación.

Bástenos decir, sin embargo, que Cossio, cumbre de las Artes y de la Enseñanza, fué el discípulo predilecto de aquel otro gran hombre que se llamó don Francisco Giner de los Ríos, cuyas doctrinas, inspiradas en los más altos principios democráticos, difundió en la revista y en la cátedra. Su vasta labor cultural, a la que se consagró por entero, se manifiesta en sus explicaciones como miembro del profesorado español, en sus sabias controversias sostenidas en los Congresos de Pedagogía celebrados en Europa y América del Norte y, por último, en multitud de publicaciones, muchas de las cuales han sido vertidas a idiomas extranjeros.

Y en mérito de lo expuesto, el capitular que suscribe tiene la honra de proponer al Cabildo se sirva acordar:

Primero.—Que sea declarada urgente esta moción.

Segundo.—Que se rotele una de las más importantes vías de esta ciudad con el nombre de «Manuel Bartolomé Cossio».

El Cabildo, no obstante, acordará, como siempre, lo que mejor estime.

Sala Capitular a 5 de Septiembre de 1935.—Pedro Romero Llorente.»

PARA LA FERIA DE SAN MIGUEL

La subasta de puestos

En la mañana de hoy se celebró en la sala consistorial la subasta para adjudicar la ocupación de puestos y terrenos durante la próxima feria.

Presidió el acto el teniente de alcalde señor Jiménez Tirado, asistido del concejal delegado de los servicios de la Administración de rentas y exacciones, señor Rodríguez Alonso.

Por el número de postores que han asistido a la licitación, se prevé con fundamento que la concurrencia de feriantes ha de ser extraordinaria y contribuirá, por tanto, de manera muy eficaz, en el mayor esplendor de la feria.

Dirección del tráfico

Terminadas las obras de pavimentación en la Cuesta del Rosario, en el día de hoy queda libre la circulación por la misma, debiendo los vehículos que parten del centro, plaza del Salvador, Villegas y Cuesta del Rosario, continuar por Plazencia á Muñoz y Pabón ó por Cabeza del Rey don Pedro, á calle Aguilas, y los que se dirijan al centro, partiendo de la Puerta de la Carne, lo harán por Muñoz y Pabón, Cabeza del Rey don Pedro, Alfalfa, Luchana á Cuesta del Rosario. Los que partan de Puerta de Carmona, lo harán asimismo por la Plaza de Pilatos, Caballerizas, Plaza de San Leandro, Odreros, Alfalfa á calle Luchana y Cuesta del Rosario.

LA NOTICIA DE HOY

¿Ha desaparecido el empleado de un Banco con cien mil pesetas?

Esa era la noticia que circulaba hoy por la calle Sierpes, que es la Sucursal de todos los Bancos de Sevilla.

Se decía que un acto empleado de un Banco se había fugado, llevándose de varios clientes—no del Banco—una cantidad que hacían ascender á veinte mil duros.

En el Banco á que se hacía referencia se guardaba una prudente y natural reserva.

Nada notamos decir de modo oficial; pero en el Juzgado de guardia encontramos la siguiente denuncia:

«Don Rafael Durán Rodríguez, de 23 años, industrial, que habita en Barcelona, 28, denuncia que el pasado día 27 de Agosto entregó al empleado del Banco de Bilbao don Gabriel Galcedo, la cantidad de diez mil pesetas para que realizara una operación. Desde esa fecha no ha podido ver más al señor Galcedo, ni en el Banco donde presta sus servicios, ni en el hotel, donde sólo iba á almorzar y a comer.»

La denuncia quedó admitida, y el Juzgado ha ordenado la búsqueda y captura del citado empleado.

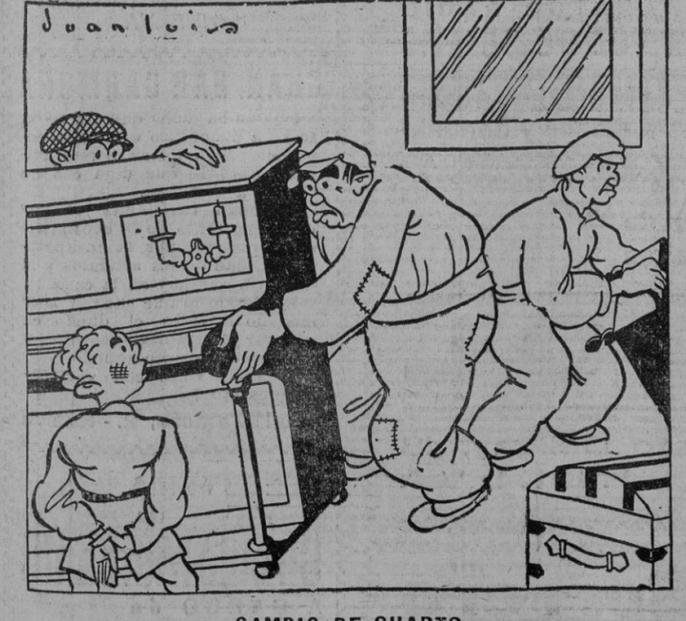
Posteriormente hemos sabido que un corredor de comercio había denunciado en el Banco que el señor Galcedo tenía en su poder 45.000 pesetas para la compra de unos valores.

Parece que el empleado falta en la oficina desde el lunes, en que según las referencias, marchó á Madrid, utilizando el avión.

Otras personas que se creen mejor informadas, añaden que el empleado del Banco debe estar á estas horas en París, donde tiene amistades, y de donde regresó no hace mucho, utilizando un permiso del Banco.

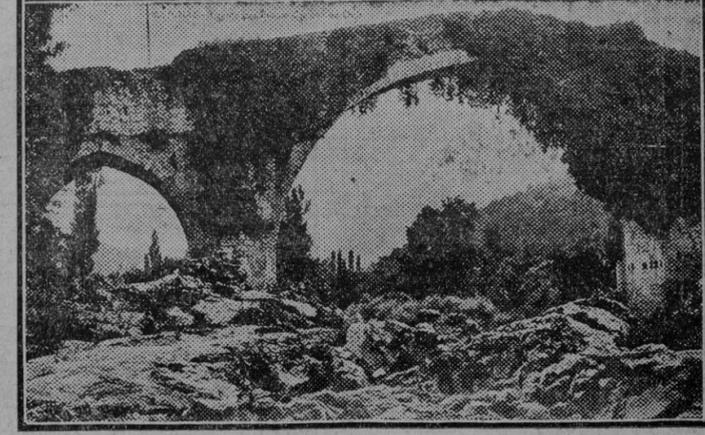
Por la forma en que se ha hecho el desfalco, parece que el Banco de Bilbao no se perjudica en nada, pues el dinero era de las personas que en el citado empleado tenían depositada su confianza.

El señor Galcedo es un vascongado muy conocido en Sevilla en los medios deportivos.



CAMBIO DE CUARTO

—¡Vaya si pesa el piano, nene!...
—¡Po ahora no es na! Cuando se pone pesao es cuando lo toca mi tita...



PANORAMAS ESPAÑOLES.—Asturias: Puentes romano de Cangas de Onís.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Huelva y La Palma del Condado

GRAN CASETA MIRAMAR RESTAURANT
Situada en lo mejor de Punta Umbria, junto al mar
Cerveza, Vinos de todas marcas, Licores y Café
Servicio a la carta y por cubiertos.
Cómoda instalación de Cabinas de Baños

Manuel López Gómez
Coloniales y Cereales al por mayor
Calle Rábida HUELVA
Teléfono 1516

Casa Saavedra
HUELVA
Unico Agente Oficial "PHILIPS,"
Artículos Sanitarios MUEBLES
Grandes facilidades en los pagos ::::

Juan Llanes Pérez
TEJIDOS. — La casa mejor surtida y que más barato vende. Gran sastrería civil-militar.
Ernesto Deligny y Duque de la Victoria. — Huelva.

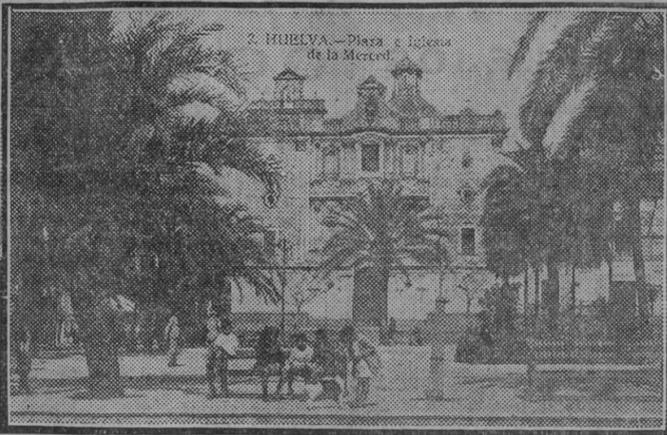
EL BUEN GUSTO JOSE MIGUEL
Riquísimos TURRONES de LA CINTA y auténticas MILHOJAS

FARMACIA Garrido Perelló
Plaza de las Monjas, 6
Teléfono 1886
HUELVA

TORIBIO GALAN
TEJIDOS y PLATA MENESES
A. Mora Clarós, 2, y Méndez Núñez, 26. - HUELVA

LA PALMA
Establecimiento situado frente a la Estación de M. Z. A.
VINOS - CAFE - LICORES
La casa preferida por los «domingeros» sevillanos
Carretera ODIEL, 69
HUELVA-Bodegas en La Palma

NUEVO BAZAR
Artículos de Caza y Sport
Armas de todas clases
Vicente Bachero Mascarós
SAGASTA, 17. - HUELVA
Teléfono 1257



Hermosa plaza de la Merced, donde se celebra la popularísima Velada de la Cinta.

Huelva, la bella y sugestiva ciudad andaluza, celebró en el pasado Agosto, con todo entusiasmo y brillantez, sus históricas fiestas conmemorativas del descubrimiento de América. Allí lució Huelva, en el vivo recuerdo de una página esplendorosa, su actual lozanía y resurgimiento.

Las Colombinas son las fiestas de la Historia. Mejor diríamos, las fiestas de la Patria.

Y las que Huelva celebra ahora, en el plácido recogimiento de sí misma, son las fiestas de la tradición.

Las que hacen vibrar el sentimiento más hondo de los huelvanos y enronquecer de entusiasmo a los rudos, curtidos marineros.

Las que no vienen acompañadas de salvas de buques, ni lucidos desfiles militares, ni torneos de la inteligencia, ni banquetes protocolarios, ni recepciones deslumbradoras...

Las que el noble y sano pueblo onubense celebra, con honesto esparcimiento y devoción sencilla, siguiendo el camino que le trazaran sus mayores y aflorando escenas pasadas de íntima complacencia y recordación. Estas son las fiestas de la Cinta.

Y estas son a las que EL LIBERAL—portavoz incansable de los anhelos y aspiraciones de Huelva y su provincia—dedica hoy una página-resumen, ensalzando nuestros valores morales y materiales.

No somos nosotros los llamados a señalar la labor, esforzada y tenaz,

que ha realizado EL LIBERAL desde su fundación en favor de nuestra querida provincia.

Es el público el que lo dice y lo comenta. Y—lo que es para nosotros más halagüeño—lo demuestra con hechos, prestándonos constantemente su apoyo y su asistencia.

Pepe de la Rábida.

AGUAFUERTE SEVILLANO

Mil novecientos siete. Risa franca de la mágica noche de Sevilla: se hace oro de juerga y manzanilla, oro de la ruleta y de la banca.

Cuarta del Duque. Ortas, hijo, claro clamor: su gracia, maravilla; y luce la Soler su pantorrilla en la ilusión de «La gatita blanca».

Cámpora. Pedacitos. Veleidades del amor, por merced, a breve plazo, —mozas honestas en sus liviandades...—

Y, como de aguafuerte, último trazo, La Macarrona yergue en Novedades la rúbrica morena de su brazo.

Pedro A. Morgado.

Plaza de Toros de Huelva

Feria y Velada de La Cinta
Dos extraordinarias Corridas

Sábado 7 de Septiembre
TOROS de ARIAS DE REINA, para

JAIME PERICAS
Torerito de Triana

y
Pascual MARQUEZ
Sombra, 8,— Sol, 5,00

Domingo 8 Septiembre
NOVILLOS de D. JOAQUIN MURUBE, para

Francisco Silva, Alameda
CURRO LAINE

y
Niño del Tercio
Sombra, 3,50 Sol, 2,00

Habrán trenes y autobuses especiales por todas las líneas

El surtido más completo en trajes para caballero, camisas, calcetines, medias, petacas, artículos de viaje, lo encontrarán en Bocas, 13-Cayetano Domínguez. - Huelva

HUELVA AUTOBUS, S. A.

Para excursiones colectivas cuenta esta Sociedad con magníficos Omnibus de 18, 22 y 28 asientos.
Precios convencionales. — Dirigirse a su director-gerente DON JUAN PERA BAYO.
Carretera de Gibraltón, 148. Teléfonos 1439 y 1992.

Bazar Mascarós

El mundo entero está convencido de que esta RADIO es la máxima garantía y supera a todas en pureza y selectividad.-Ventas a plazos y contado

Visiten la Nueva Sección de Confecciones de Almacenes

EL METROL

Ernesto Deligny, 18
HUELVA

Droguería Gaspar Borrero

Ernesto Deligny, 12 (antes Bocas)
No confundirse, CALLE BOCAS - HUELVA

Poetas de la tierra LA CARABELA

A la proa, el Pontiente, con sus tintas de rosa;
a la popa, un volcán, como un faro sangriento;
una nube que pasa se deshace en el viento;
y un pajarraco extraño en las vergas [se posa.
Secreteea la chusma vil su arrepentimiento por haberse alistado en la empresa dudosa;
hablan de mil presagios, de una sima [espanzosa
y de un monstruo infernal, aullador [y cruento.
La noche cae lenta, la noche ecuatorial;
corre de boca en boca la conseja [vanal;
su nostalgia un grumete vierte en [una canción.
Y en el alcázar viejo, de tablas [carcomidas,
se yergue, con las magnas pupilas [distendidas,
la esfinge de granito de Cristóbal [Colón.

Huelva. Julián de Alcántara.

Manuel Bueno Carrión

Nueva instalación de cabinas de baños.
Las más modernas.
Las mejor situadas.
Aperitivos.—Precios corrientes. (Notas en la terraza)
Magnífica y amplia marquesina a orillas del mar.
PLAYAS DE PUNTA UMBRIA

IMPRENTA JIMENEZ

TRABAJOS COMERCIALES
MODELACION PARA
AYUNTAMIENTOS
Y PAPELERIA
Calle Castelar. - HUELVA

DIEGO FIDALGO

es la casa que presenta mayor surtido en tejidos y novedades. Para adquirir las últimas creaciones de la moda es preciso visitar esta casa. Es de gran interés para usted conocer el inmenso surtido en albornoces y artículos para playa y baño, a precios baratísimos. Exclusiva para la venta de los famosos trajes de baño JANTZEN.
DIEGO FIDALGO
Alcalá Zamora, 19. — Huelva.

VIDOSA

Sombreros
Fernández y Roche
Calzados Segarra
HUELVA



Nuestra Señora de la Cinta, Patrona de Huelva.

LA ELECTRICA CAPITAN GALAN núm. 2

Esta casa es muy antigua; pero ahora la están poniendo que es una moquita. No necesitaba nada, pues una casa que está acreditada como lo está La Eléctrica, seguirá siempre con su garantía.

Su nuevo dueño la quiere adornar, y ya lo está haciendo.

Sigue al frente el conocido y popular comerciante Pepe Medina, y con sólo un simple aviso ya están colocándole la instalación eléctrica que desee ó haciéndole el arreglo que quiera; pero sin tener que recurrir a los abonos, arreglo hecho, arreglo cobrado, y le sale más barato que los abonos.

Allí tendrá el público de Huelva aparatos de luz preciosos, lámparas, material eléctrico y relojería; pero relojería buena de pared, de bolsillo y de pulsera para señoras y caballeros, y en La Eléctrica, que quedará como un estuche, se venderá de todo, hasta tortas si el público lo desea. La Eléctrica, Capitán Galán número 2, será una casa antigua, pero montada a la moderna. El amigo Pepe sabe lo que hace y donde se mete

GRAN RESTAURANT LA ESPERANZA

Frente al mismo desembarcadero
Servicio esmerado
PUNTA UMBRIA
Huelva

Los CAFES tostados PATIÑO

son los más finos y aromáticos
JUAN PATIÑO MARQUEZ
Ernesto Deligny, 16-Teléfono 1313
HUELVA

GRAN BAR CARMONA

¿Quién ha dicho que Carmona se va a poner rico con tanto como despacha en su acreditadísimo Bar? El que diga eso no conoce a Carmona.
Carmona tiene una enorme clientela, tanto de la capital como forastera, por la insuperable calidad de los artículos y la simpatía que hay en la casa.
Pero todo lo que gana, y algo más, lo invierte el dueño en mejorar el establecimiento.
Así está siempre aquello.
¿Queréis verlo con vuestros propios ojos?
Alcalá Zamora, 2. - Huelva

REPOSTERIA DEL

Circulo Mercantil
A CARGO de
Carlos Caliani Garcia
HUELVA

celebran sus tradicionales fiestas

HUELVA - LA PALMA

A una invitación de Pepe de la Rábida



El alcalde de La Palma, don Manuel Reyes Mellado.

«Pepe de la Rábida» me ha ofrecido las columnas del simpático y popularísimo LIBERAL de Sevilla para escribir unos renglones. Aprovecharé este ofrecimiento para hacer público, con la natural complacencia, que las fiestas y feria de ganados de este año revestirán un esplendor extraordinario; que La Palma del Condado, con su proverbial hidalguía y cariño, espera con los brazos abiertos a los miles de forasteros que todos los años nos visitan por esta época, para los que guarda sus mayores afectos.

La más joven ciudad española se propone acreditar la justicia de la jerarquía alcanzada, organizando un brillante acto patriótico, consistente en un homenaje a la Guardia civil, al que concurrirán representaciones del Ejército y de la Marina.

M. Reyes Mellado.

Alcalde - presidente del Ayuntamiento

La Palma del Condado, 27-8-35.

El repórter recibe el siguiente telegrama:

«Te esperamos para las fiestas de la Cinta. Que no faltes. Tu hermano, Pepe.»

Dispensa, querido Pepe de la Rábida. No puedo ir. ¡Y eso que ocurren cosas como para no pensarlo! ¡Ir a Huelva, por la Virgen de la Cinta, con una preocupación? ¡No, en mis días!

¡Me quieres decir, Pepe, a qué hora se sale de casa de Alpresa! ¡Cuándo se regresa de la Punta del Cebo? ¡No, hijo!

Todavía recordamos un año, en que toró el pobre Litri, que empezamos a comer gambas en los toros y a tomar copitas de un vino de Moguer, que llevaba un tu amigo, y al terminar la corrida hablabamos en inglés. ¡Te acuerdas? ¡Te acuerdas que al pobre Litri le pegó un toro una cornada que le atravesó un muslo, y cuando llegamos a su casa para verlo se estaba fumando un cigarro como si tal cosa? ¡Pobrecillo, qué valiente era!..

No nos esperes por Huelva. ¡Que te diviertas mucho tú y los simpá-

ticos compañeros de esa bonita tierra!

Si acaso, te veré en La Palma, en esa tu tierra y, estí sí que es peregrino, donde tiene mucha más fama el vinagre que el vino...

¡Y el vino es el mismo que embottellan en Jerez, después de darle un paseito!

¡Ya te leo, Pepe! Ya conozco tus pipopos a las muchachas de tu pueblo:

No conocen más pinturas, las mujeres de La Palma, que la cal con que blanquean las fachadas de sus casas.

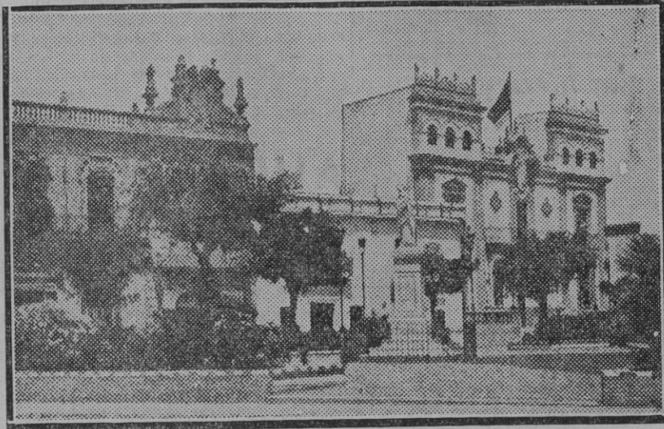
¡Bien, José!

A La Palma tengo que ir un día para disculparme con el alcalde, por no haberle enviado un trabajillo para el álbum de las fiestas.

¡No estoy de humor, Pepe! Hay enfermedades. Voy buscando ya el otro medio siglo. Estoy hecho una «birria». Este verano fui a Huelva, invitado a un almuerzo, y el mejor dentista de ahí me tuvo que sacar un diente. ¡Te digo, hermano, que para estar hecho un pelmazo, más vale quedarse por aquí, donde estamos muy bien... cuando nos acostamos.

Tuyo siempre,

GALERIN.



LA PALMA—Plaza del Ayuntamiento.

LA PALMA DEL CONDADO

Días 8, 9 y 10 de Septiembre TRADICIONAL

FERIA DE GANADO

BRILLANTE PROGRAMA DE FESTEJOS

IMPRENTA PICHARDO

TRABAJOS COMERCIALES PERFECTOS

LA PALMA (HUELVA)

Bodegas Pichardo

Las más antiguas y acreditadas del Condado Vinos - Vinagres - Vermouths - Coñacs - Alcoholes

INSUPERABLE

Solera Pichardo

VINOS SANCHO LOS MAS FINOS SELECTOS

Representante en Huelva: MANUEL DIAZ PEREZ - Canalejas núm. 29

¡MUY IMPORTANTE!

¿Es usted consumidor o vendedor detallista de vinos? ¿Qué clase de vino consume o vende? ¿CONOCE EL CELEBRE VINO

"SOLERA SALAS,"

DE LA PALMA DEL CONDADO?

Si lo conoce, no es necesario recomendarlo.—Si no lo conoce, no pierda el tiempo y pruébelo; hay poblaciones en las que su consumo se ha impuesto de tal modo que no se vende ni se bebe otra clase de vino.—Este vino es el secreto del éxito de su negocio; pida informes a quien lo conozca y le dirá: 16 grados, aromático, viejo, agradabilísimo al paladar, no se enturbia ni se tuerce, ni se estropea, ni tiene desperdicio, y sólo cuesta once pesetas arroba (precio fijo).— Pídalo hoy mismo, tenga en cuenta que cuando en tiempo de crisis como el que atravesamos, este vino se sigue vendiendo cada día más, por algo será.

Acuda urgentemente a nuestro representante para que le pida lo que necesite.—No lo deje para mañana, se alegrará de ello y será nuestro cliente para toda la vida.—Este vino lo fabrica la Casa Rafael - alas López, Cosechero Exportador de Vinos Finos. = La Palma del Condado (Huelva)

Solera SALAS 16 grados, 11 pesetas arroba.—El más acreditado vino fino del Condado. (Marca registrada con el número 87.910)

José Márquez Casado.-Cosechero y Exportador de Vinos.-LA PALMA (Huelva)



Rendimos homenaje a la belleza de la mujer palmerina al publicar el retrato de la encantadora señorita Teresa Lagares Flores «Miss La Palma», a cuyos ojos ensañadores se asoma, relampagueante, el alma inmortal de Andalucía.

BODEGAS

DEL

Fino Carramolo

VINOS

Y

VINAGRES

GABRIEL TEBA JIMENEZ

La Palma del Condado

REPOSTERIA

DEL

CASINO DE LA PALMA

a cargo de

MIGUEL DIAZ SANCHEZ

PEDRO SOLIS DELGADO

Taller de Tonelería

Especialidad en Vasijas de transporte para la exportación

TELEFONO 65 La Palma del Condado

Onubenses

Palmeños!

No comprar sus MUEBLES sin visitar los

ALMACENES

de

OJEDA

AMOR DE DIOS, 23

SEVILLA

Fabricación propia

Facilidades en el pago

ANGEL GARCIA PEREZ

AUTOMOVILES Grasas - Aceites Neumáticos Accesorios

TELEFONOS: Particular 84 Oficinas 1 La Palma del Condado (Huelva)

BAR LA SEVILLANA



JUAN CARDENAS GARCIA La Palma del Condado

Lo que necesiten en máquinas de escribir, relojería, joyería, máquinas fotográficas, material para las mismas, mantones bordados, plumas estilográficas, todo, sea lo que sea, se lo venderá

FELIX POZO

O'DONNELL, 4 SEVILLA

A unos precios reducidísimos.

Ahora todo está en liquidación por fin de temporada

INFORMACIONES VARIAS

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Se presentarán los campeones de Copa.-El Malacitano en plan de "grande".-El Betis visitará al Xerez.

No ha habido demasiada formalidad en la jornada inicial de la temporada.

Se ha cultivado el escándalo; un escándalo que en verdad no es escandaloso a nadie y que además... casi no es tal escándalo.

Se va jugando al fútbol tan bien, que la voluptuosidad del primer desprecio inicial de los «grandes» es suficiente para que los «aspirantes» puedan lograr una nivelación de fuerzas capaz de producir el escándalo.

Eso pudiera ser todo. La realidad es, sin embargo, que las víctimas del papel se creen, que logran una ventaja inicial y que las clasificaciones finales pueden ofrecer a la postre las más divertidas novedades...

Claro que el buen «hinch» debe tomar todas estas cosas completamente en serio. Y enfadarse muchísimo cuando el Club de sus amores resulte derrotado. Y lanzar la «chiqueta» al aire cuando el Club de sus amores obtenga un triunfo clamoroso... como son todos los triunfos del Club de nuestros amores.

El «hinch» es siempre—para nosotros al menos—excepcionalmente simpático...

Conviene ir pensando que sin llegar al «hinch», va siendo hora de comenzar a tomar las cosas un poco en serio.

Interesa regularizar las actuaciones, ir concretando el rendimiento máximo de los equipos, aprovechar, en una palabra, este primer torneo de experimentación, para que a la hora de jugárselo todo, las dudas hayan desaparecido.

He aquí un aspecto interesantísimo de estos torneos regionales y «supers». Un aspecto que en nuestro torneo andaluz se pierde un poco entre los matices del gran interés global de la competición.

Vamos descubriendo equipos con núcleos importantísimos de aficionados, que garantizan su continuidad y posibilidades de perfeccionamiento.

A ningún sevillano puede ocultársele ya, por ejemplo, que en el Recreativo de Granada hay un equipo. Un equipo cuyos incondicionales—hemos leído la Prensa granadina—vibraron en masa el pasado domingo ante las noticias que se iban recibiendo del Patronato. Como vibrarán en domingos sucesivos los jerezanos, los malagueños, los gaditanos...

He aquí la gran repercusión de estos resultados, que nos permitimos de sear en el anterior comentario predominante. Porque... ¿habrá alguien que como sevillanos desee más la victoria de nuestros equipos que nosotros mismos? Pero el prestigio de nuestro fútbol está demasiado bien alto para que pueda sufrir con alguno de estos tropiezos, aleccionadores por otra parte. En cambio, Andalucía entera asciende ahora al calor de nuestros equipos, la moral de los demás aumenta sus potencialidades, ya bien apreciables y el interés de nuestro torneo—tan interesante en tantos aspectos—sube infinitamente de punto...

Se fué el Recreativo granadino dejándonos una magnífica impresión. Y ahora viene el Malacitano, también reforzado y animoso. Su derrota de Jerez apenas quiere decir nada. Recuérdese que fué en la jornada inicial de la temporada, y que a lo sumo el fuerte tanteo contrario podrá servirnos para clasificar entre los Clubs «grandes». Todo puede ser muy bien producto de una genialidad. Conviene, pues, no confiarse demasiado, que el caso último del Betis está bien reciente...

Y no es que temamos por el Sevilla. El equipo campeón mantiene a punto íntegramente su primer equipo. Es de los pocos, por no decir el único, de los primeros mos de España que no tiene necesidad de tanteos y dudas iniciales.

Terminada la temporada anterior con su doble resonante triunfo, va a presentarse por primera vez ante sus incondicionales con su equipo campeón al completo, con ese mismo equipo que acaba de demostrar su gran consistencia en Cádiz y la belleza de cuyo juego llegó a subyugar a la misma afición gaditana, que hubo de aplaudir con entusiasmo a los propios autores de la gran derrota de su equipo favorito.

Si el descubrimiento del Malacitano con sus nuevos valores no fuese bastante, si el aliciente de la presentación de los campeones a recibir el aplauso que sus incondicionales son en deberles, no pesase la suficiente, ahí está el juego de Sevilla, equipo que a pesar de sus interesantes contradicciones de la temporada última, es hoy uno de los que puede ofrecer mayor cantidad de espectáculo: si por espectáculo futbolístico se entiende el juego recto, profundo,

decidido, emocionante, en una palabra...

El Betis va a Jerez. Y si el Malacitano pudo cometer una genialidad en el día de su presentación, no hay que olvidar que el Xerez hizo la proeza de marcarle varios tantos.

El Xerez es uno más de los enemigos peligrosos que nuestros equipos van a encontrar en este interesante y simpático torneo puramente andaluz, y el Betis debe tener en cuenta la lección del pasado domingo.

Que un tropiezo está bien, y hasta da cierto «cachet» de buen tono; pero la repetición de ellos, no siempre es agradable, si se tiene en cuenta que los partidos pasan, las ocasiones se pierden y las posibilidades de elevarse en la clasificación hasta el lugar conveniente, acaban por esfumarse...

Pero, en fin, es demasiado pronto para ponerse en trágico. El Betis es un equipo en el que no puede confiarse un sólo momento: mucho menos después de su hazaña continuada y definitiva de la anterior temporada.

El Betis se acomodará, y con su entusiasmo inquebrantable mantendrá

sus altos fueros de equipo primerísimo. La rivalidad bético-sevillista será este año, bajo tales auspicios, «bocatto di cardinali»...

Para presenciar su actuación en Jerez y animarle en la lucha, se desplazarán el domingo a la vecina población numerosos incondicionales béticos.

El interés alrededor del torneo cunde, como puede verse.

En Granada lucharán el Recreativo y el Mirandilla.

Muy elevada debe estar la moral de los de Granada, y muy difícil es la papeleta para los gaditanos. Sin embargo, es de esperar que habrá lucha; lucha que tendrán que emplear los del Mirandilla, tal vez, sólo para que su derrota sea lo más benigna posible.

Y ahora, a esperar las sorpresas de esta nueva jornada regional y «supers» en Andalucía... y en el resto de España.

La hora de la formalidad absoluta no puede haber sonado todavía.

ORETO.

EL PROGRAMA COMPLETO

Los partidos que se jugarán el domingo próximo de los diferentes campeonatos superregionales y regionales, son los siguientes:

Vasconia: Irún-Donostia y Arenas Osasuna.

Castilla-Cantabria-Aragón: Madrid-Zaragoza, Valladolid-Nacional y Racing-Athlético.

Cataluña: Barcelona-Gerona, Badalona-Sabadell y Júpiter-Español. Levante-Murcia: Levante-Elche, Hércules-Murcia y Valencia-Gimnástico.

Andalucía: Sevilla-Malacitano, Jerez-Betis y Recreativo Granada-Mirandilla.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante este Tribunal se vió la causa seguida contra Francisco Toledano, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal le pedía un año, un mes y once días, y el defensor, señor González Navas, la absolución.

La Sala lo condenó a cuatro meses y un día.

Las cosas que pasan

FALLECE UN LESIONADO

En el Hospital, y después de habersele amputado una pierna, falleció esta mañana el joven José Pedrero Alfaro, víctima de un accidente de caza.

Su cadáver pasó al departamento anatómico.

UN DETENIDO

La Guardia civil ha detenido a un individuo llamado Emilio Gómez Díaz, que vestía un uniforme de capitán de la Marina mercante, y que parece está fechado en la Dirección de Seguridad como estafador.

El detenido dice que es capitán de la marina mercante, y que si ahora está en tierra es porque ha naufragado el barco que madaba, y en cuyo naufragio perdió todos los documentos.

Ha sido puesto a disposición del gobernador, mientras contestan de la Dirección.

CAMBIO DE MALETAS

Juan Rojas López, de 22 años, factor de los Andaluces, denuncia que ayer se presentaron en su despacho de la estación tres individuos, portadores cada uno de una maleta.

Permanecieron allí un rato, y al marcharse dejaron una de las maletas, que traían vacía, y se llevaron la de otro viajero, que estaba repleta de ropas.

MUJER LESIONADA

Procedente de Cazalla, ingresó en el Hospital María del Monte Bernabé Sánchez, que, a consecuencia de un accidente, sufre la fractura del codo izquierdo.

HERIDO DE UNA COZ

En el Hospital fué asistido el niño de cinco años Antonio García García, que en El Garrobo recibió en la cabeza una coz de una caballería mayor.

El desgraciado niño sufre una herida en la frente, con hundimiento y fractura de huesos.

Su estado es gravísimo.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

CARTELERA

Funciones para el viernes 6

CINE - NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «Paddy, lo mejor a falta de un chico», por Janet Gaynor y Warner Baxter. En español.

CINE HISPANO (Alameda).—«Cuesta abajo», por Carlos Gardel, en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE FLORIDA (de verano).—Desde las nueve, «La portera de la fábrica», en español. Emocionante drama.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—La deliciosa opereta «La hija del regimiento», por Anny Ondra. Entrada única, 0'70. Abono de treinta entradas, 15 pesetas.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Continúa, desde las 9. Programa doble: 1.º Estreno de la producción Cifesa «El monstruo de la selva». 2.º «Chucho el roto» (ó el Luis Candela mejicano), en español. Butaca, 0'60. Silla, 0'30.

CINE ANDALUCIA (junto a la Cruz Roja).—«Sor Angélica», en español. Acontecimiento sensacional.

TEATRO SAN FERNANDO.—«Mis labios engañan».

CINE SAN PEDRO.—Desde las 9, «Madrid se divorcia», en español, por Rosita Lacasa.

CINE VILLA SOL.—«Sola con su amor», por Sylvia Sidney, en español, y Greta Garbo en «Susán Lenox», producción Metro.

CINE MADRID.—«Reunión», en español, interesante estudio psicológico, por John Barrymore.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Viernes Fémica. «Casino del mar», en español. Las señoras, media entrada.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5 y 1/2: Aguirre-Arriola é Ituarte-Ibaceta. Noche, a las 10: 1.º Asumendi-Arriondo y Juruceaga-Ramos III 2.º Gorospe - Goenaga y Emilio-Sagasti.

LA PLAYA.—Baños públicos todos los días desde 1.º Septiembre. Días laborables, Sala general, 0'60. Cabina, 1'25. Domingos y días festivos, 1 y 2 ptas., respectivamente.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifas de precios jamás conocidas.

¡CALOR...!

Con el calor excesivo de esta época del año desaparece el apetito y únicamente se desean helados y toda clase de bebidas frías, que si bien resultan de momento muy agradables, ocasionan frecuentemente trastornos intestinales.

En estos casos siempre triunfa con las primeras dosis el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Venta en farmacias.

INFORMACIONES TAURINAS

La actuación de Juan Belmonte el pasado domingo en San Sebastián

«Un Puntillero», crítico taurino del importante diario donostiarra «La Voz de Guipúzcoa», escribió lo siguiente de la actuación de Juan Belmonte en la corrida del pasado domingo en la plaza de San Sebastián: «Belmonte se despidió el domingo del público de San Sebastián. La Empresa, aunque lo insinuó, no lo dijo en sus notas, y, sin embargo, el público tenía la intuición de que tal cosa iba a suceder.

Y Belmonte, con sus 43 años, con la inevitable merma de facultades que trae la edad, tuvo, tal vez, la mejor tarde que ha tenido en San Sebastián durante su vida de torero. Porque Belmonte no había tenido nunca suerte completa en nuestra plaza.

El domingo, sí; la tuvo y dió una gran tarde de toros, aunque mermada, por no poder actuar en el tercio de quites del quinto toro—en el sexto no hubiera podido hacer nada—a consecuencia del palo que sufrió en el ojo y caza derechos al matar el cuarto.

Sus lances de capa fueron filigranas puras; imposible más temple y más suavidad; más arte y más dominio. Fueron todos de esos que obligan a exclamar al espectador imparcial: ¡Hombre, que venga otro a ver si hace eso!

Y si eso hizo con el capote, los que no lo vieron no pueden darse cuenta de lo que hizo con su maravillosa muleta. ¡Aquello sí que fueron dos lecciones de arte de bien torear, dando a cada enemigo la lidia que pedían!

Pases lentos, majestuosos, pasando todo el toro por delante, rozándole los alamares; pases por alto,

ayudados, de pecho, molinetes, todo esto con el público puesto en pie y prodigándole una ovación en la que aún hubo media docena de descontentos, que fueron prontamente acallados y obligados a sumarse...

Así se despidió Belmonte del público de San Sebastián.

Nosotros despedimos con pena a una gloria del toreo, creador de un nuevo arte de torear, que ha creado escuela y deja muchos imitadores; pero ningún sucesor. ¡Márquez ya no puede!

A Belmonte no habrá un sólo aficionado que no lo recuerde siempre.

—La empresa de la plaza de toros de Ecija ha decidido dar durante los días de feria de aquella población dos novilladas en lugar de una corrida de toros, proyectada en principio.

En la primera de dichas novilladas tomará parte Pascual Márquez, estando además contratados Diego de los Reyes y Torerito de Triana.

—Mariano Rodríguez toreará el día 8 del actual en Cabra y el 17 en Aracena, con Pascual Márquez y Torerito de Triana en esta última.

—El sábado 7 se celebrará en Córdoba una novillada económica organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella capital.

—Para sustituir al espada Alcalaño herido de gravedad el pasado domingo en la plaza de Madrid, en la novillada del día 8 en Utrera ha sido contratado el diestro Epifanio Bulnes.

Alcalaño, según las últimas noticias, continúa algo mejorado, en el Hospital militar de Carabanchel.

NOTICIAS

Hoy han tomado posesión de sus cargos los nuevos jueces de instrucción recientemente nombrados.

Del número 3 se ha hecho cargo don Luis Marchena Mariscal, y del número 4, don Antonio Camoyán Pascual.

Le recomendamos Perfumeria Galindez, Pi y Margall 21.

ENFERMO de los ojos. El Dr. Morón tiene consulta diaria.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.—Correduría, 32

Después de pasar una larga temporada en Barcelona y Valencia ha regresado a Sevilla nuestro distinguido amigo el catedrático de esta Facultad de Medicina y director del Manicomio de Miraflores, don Francisco Javier Aguilar Castelló, acompañado de su familia.

Toros en Utrera

Para la corrida de las fiestas de Consolación de Utrera no ha podido este año confeccionarse cartel mejor ni más atrayente.

Toros de Belmonte, que es una garantía para el aficionado, y los diestros Epifanio Bulnes (sustituyendo a Alcalaño, que se encuentra lesionado), valiente y torero como el que más, y de acompañantes las destacadísimas figuras de Pericás y Pascual Márquez.

Esta es la magna combinación, y seguros estamos de que el que con tiempo no adquiere su localidad se quedará en la calle.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La política nacional

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Las sesiones de Cortes se reanudarán el día 24 próximo. -El señor Rocha expuso la situación internacional después de la reunión de ayer en Ginebra. -Emisiones de sellos con los bustos de periodistas ilustres.

Madrid 5.—A las diez de la mañana comenzó en Palacio el Consejo de ministros en el Consejo de la República. La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Las sesiones de Cortes se reanudarán el 24 del actual

El señor Lerroux manifestó que el ministro de Comunicaciones daría, como de costumbre, la referencia y que él sólo podía anticipar que se había acordado la reanudación de las sesiones de Cortes el día 24 de Septiembre.

Mañana habrá Consejo en la Presidencia : : : : :

Mañana —agregó— se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia porque habiendo sido el Consejo breve, han quedado muchos asuntos pendientes.

LA REFERENCIA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de comunicaciones dió la siguiente referencia: —Por haberse anticipado el Consejo ante su excelencia, ha sido más corto de lo que se esperaba el Consejo que le precedió. Como han quedado pendientes varios asuntos de despacho ordinario, se ha acordado continuar el Consejo mañana en la Presidencia del Gobierno.

El plan parlamentario : : : :

Primera é interesante noticia: el Gobierno ha fijado la fecha del 24 del corriente para la reapertura de las Cortes. Se ha hablado también con este motivo del plan parlamentario, y á propósito de esto, en el que, como es natural, se ha hablado de la reforma constitucional, el señor Gil Robles, incidentalmente, manifestó que le interesaba aclarar que no se había interpretado bien en ciertas informaciones su reciente discurso en Santiago de Compostela, en que propugó la reforma de puntos esenciales de la Constitución, de acuerdo con los principios doctrinales del partido y siguiendo la táctica desarrollada por éste en el Parlamento y en el Gobierno.

La situación internacional. El problema trigüero : : : :

Entre los decretos que fueron objeto de más detenida deliberación del Consejo, aparte de la exposición de la situación internacional en sus relaciones con las decisiones de Ginebra, y que hizo el ministro de Estado, destaca, entre otras, el problema sobre el consumo de trigo que tiene planteado el ministro de la Guerra.

Aparte del decreto relativo á la mouturación del trigo para el Ejército, el señor Gil Robles dió cuenta del proyecto de compra de trigo para pienso del ganado del Ejército, que fué aprobado.

Asimismo fué autorizado el ministro de la Guerra para aceptar los ofrecimientos del capital privado para adquirir el trigo pignorado al Servicio del Crédito Agrícola, en relación con la mouturación de dicho trigo para el Ejército.

El resultado de la conversión de la Deuda : : : : :

El señor Chapaprieta dió cuenta del feliz resultado de la conversión última, en que, como ustedes saben, sólo un tanto por ciento insignificante ha pedido el reembolso.

Una emisión de sellos con las efigies de don Miguel Moya, Francos Rodriguez, Lerroux y Luca de Tena : : : :

También el ministro de Hacienda, con el de Comunicaciones, ha presentado al Consejo, y éste ha aprobado, la emisión de sellos con las efigies del fundador de la Asociación de la Prensa, señor Moya; la de los ex presidentes señores Francos Rodriguez y Lerroux y la del fundador de la Casa de Nazaret, señor Luca de Tena. Se autoriza esta emisión con ocasión del 40 aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa.

La situación del orden público : : : : :

Por el ministro de la Gobernación se ha dado cuenta de la situación del orden público en España y de la

actuación que ustedes conocen en estos últimos días de la Policía.

Asuntos pendientes de discusión : : : : :

El ministro de Trabajo planteó tres problemas. El que se refiere al problema que pudiera crear la suspensión de trabajo en algunos ferrocarriles, el de algunos abusos que respecto al salario se cometen en algunas poblaciones y el de interés de las Cajas de Ahorro. Se inició la discusión de estos temas, que quedaron pendientes de solución para el Consejo de mañana.

Donativos para la familia del chofer muerto por unos atracadores : : : : :

También se ha acordado que todos los ministros contribuyan con un donativo para la familia del chofer Plaza, muerto al resistirse á unos atracadores.

Para el homenaje á Lerroux en Barcelona : : : : :

Seguramente, con motivo del homenaje que en Barcelona se va á tributar al señor Lerroux, irán á la capital republicana maestros, representantes de todos los partidos que integran el Gobierno. Y nada más respecto al Consejo.

El Consejo ante S. E. comenzó á las once. El señor Rocha, con la venia del jefe del Gobierno, hizo una exposición ante el jefe del Estado de la situación internacional. Luego el jefe del Gobierno, al exponer á S. E. el estado de la política interior, le comunicó la decisión del Gobierno de reanudar las sesiones de Cortes el día 24.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Comunicaciones entregó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Instrucción.—Decreto disponiendo que los claustros de los Institutos de Segunda Enseñanza puedan organizar escuelas preparatorias para el ingreso en los mismos con arreglo á las normas que se fijan.

Industria.—Propuesta de decreto sobre suspensión circunstancial de la importación de garbanzos.

Idem modificando el artículo 32 del Reglamento de oposiciones y concursos de la subsecretaría de la Marina civil.

Agricultura.—Decreto disponiendo las declaraciones que quedan obligados á formular los tenedores de trigo, en el término de la recolección, y en cualquier caso, antes del día 10 de Noviembre próximo, forma de hacerlas y autoridad ante quien han de presentarse.

Idem nombrando una Comisión para realizar los ensayos y experiencias precisos para beneficiar las melazas y jugos verdes de la remolacha azucarera.

Idem jubilando al ayudante mayor de segunda clase del cuerpo de auxiliares facultativos de Montes, don Diego Ojeda y Burriel.

Idem nombrando ayudante mayor de segunda clase del referido cuerpo á don Luis Castellano Vázquez.

Idem nombrando ayudante mayor de tercera clase del mencionado cuerpo á don Enrique Menchero Vaqueiro.

Obras Públicas.—Expediente proponiendo la ejecución por concurso de la variante de Salamanca á Teiara en el ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa.

Reglamento definitivo de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Hacienda.—Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Pamplona del edificio-comandancia de Ingenieros.

Cesión gratuita de solares para casa de Correos y Telégrafos.

Guerra.—Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, á doña Eulalia Agüero García.

Idem ídem ídem, pensionada, al capitán de Carabineros don Rafael Eoiz Ribo.

Idem ídem ídem ídem al teniente de Artillería, piloto y observador de Aviación don Manuel Tomé Laguna.

Idem ídem ídem ídem al teniente del batallón de Infantería ciclista don Antero Touchat Pérez.

Idem ídem ídem ídem al teniente de Artillería don José Cabezas Prieto.

Mejora de indemnización en la medalla de Sufrimientos por la Patria, que posee, al teniente de Ingenieros don Antonio Barrera Martínez.

Idem la concesión de la medalla de

Sufrimientos por la Patria, pensiónada, al teniente de Caballería, al servicio de otros ministerios en el Cuerpo de Seguridad, don Victoria-no Martín Martín.

Proponiendo la fusión de cuantas disposiciones determinan las situaciones en que puedan hallarse los generales, jefes y oficiales, suboficiales y personal del Cuerpo auxiliar subalterno, y disponiendo la forma de regular sus destinos.

Reglamento provisional para el régimen y servicios de los Hospitales militares.

Libertad condicional á favor del penado Juan Teba Pérez, Antonio Ballesteros Hernández, Segundino Pérez Aparicio y Antonio Casas Garín.

Decreto sobre el servicio de mouturación para el Ejército de trigos propiedad de pequeños agricultores.

Otro proponiendo que los alumnos del bachillerato puedan verificar el examen de conjunto del tercer curso en Septiembre.

Autorizando el nombramiento de maestros y profesores interinos.

Comunicaciones: Adjudicación de la reparación de cables submarinos.

Justicia.—Combinación de magistrados para constituir las secciones provisionales en algunas Audiencias.

Y autorizando al vicario de Cartagena y otros para venta de fincas.

El problema de la leche

Es un caso muy repetido que conviene consignar aquí para enseñanza de las madres. Hay niños inapetentes y delicados que no digieren bien la leche, lo cual priva a la madre de este importante recurso alimenticio. Pues bien, existe un alimento vitalizador que añadido a la leche, no solo la hace digestible, hasta para los estómagos más intolerantes, sino que aumenta en cuatro veces su valor nutritivo, por lo que favorece el desarrollo de los niños y les evita todo trastorno gastro-intestinal.

Se llama Alimento Richelet. Su sabor es delicioso y constituye un desayuno exquisito y una deliciosa merienda que nunca cansa. Los médicos lo recomiendan para fortalecer a los niños, a delicados del estómago, embarazadas, nardizas, convalecientes, ancianos y para cuantos necesitan una sobrealimentación compensadora que pueda digerirse sin esfuerzo.

Deventa en farmacias, droguerías y ultramarinos.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENAS

Madrid 5. «Anora» dice que cuanto viene ocurriendo con el problema del trigo es una consecuencia de la intervención del Estado.

Examina la propuesta formulada por Gil Robles para ir á la formación de la Corporación del trigo, y dice que aun cuando la idea no aparece, en las palabras del señor Gil Robles, del todo definida, lo que se dibuja es una especie de acuerdo profesional de la mayoría de los agricultores cerealistas, que el Estado hace obligatorio para el resto.

Algo parecido á los acuerdos profesionales franceses de la ley Flandin.

Doctrinalmente, no pueden oponerse reparos á esa fórmula; pero en la práctica nos parece muy difícil de lograr, ya que los labrado-

res españoles constituyen la fuerza más individualizada.

Pero, constituida la Corporación del trigo, ¿qué haría? Las retenciones no pueden irse haciendo año tras año; las tasas levantarían enfrente otros intereses, y llegarían á obrar las Corporaciones lo mismo que los trusts, y también lo mismo que otros Estados actuaron contra éstos, en España habría que irles á la mano á las corporaciones.

Lo único práctico que podrían hacer era el reajuste de la superficie sembrada y de las necesidades del consumo. Pero, ¿ese qué es? Pues es poner la economía trigüera en condiciones de que juegue libremente la oferta y la demanda, sin que la abundancia de la primera desvalorice el producto.

Y es hora de que todos nos hagamos la pregunta de qué utilidad se deduce de estas economías dirigidas, que se pasan año tras año perturbando una producción ó una riqueza para venir, al fin, á parar en las fórmulas de la economía liberal. Valía la pena de ahorrarse los tanteos perturbadores.

La economía dirigida del trigo le ha costado á Francia quince millones de francos. No será despreciable la cifra que arroje el inventario que se haga en su día respecto á lo que nos cuesta la nuestra, sin que el pobre agricultor se encuentre con un beneficio.

«El Liberal» insiste en sus conocidos puntos de vista acerca del Ejército, del que dice que no puede volver á ser lo que la monarquía quiso que fuese. A los monárquicos interesa la defensa nacional; pero no tanto para mantener nuestra independencia, defender nuestra neutralidad, garantizar la integridad del territorio, etc., etc., como para hacer frente á las subversiones sociales de aqueude las fronteras.

De esa «eficiencia», en efecto, es de la que se preocupó la monarquía. No se cuidó del Ejército para otra cosa sino para que sus bayonetas apuntaran el trono, que se hundió repetidas veces. Más que un Ejército nacional, lo que se «estructuró» fué el Ejército pretoriano que la monarquía necesitaba.

Eso no puede ser. La República reorganizará el Ejército; continuará la reorganización iniciada al poco tiempo de proclamarse; lo dotará con suficiencia para la realización de sus fines; no regateará los millones que se necesitan para la defensa nacional; pero la República no hará un Ejército como el de la monarquía, ni contará con los institutos armados de la defensa nacional para ahogar en sangre las revueltas populares.

Esta es esto la discrepancia fundamental de las izquierdas con las derechas. Estas quieren un Ejército que actúen en política. Un Ejército militarista que sojuzgue la voluntad nacional. Aquéllas quieren un Ejército español, absolutamente apolítico, subordinado al Poder legítimamente constituido. Un Ejército de España para España, que sea el brazo armado de la Patria, y que por estar integrado por hijos del pueblo, no tenga la misión especial de ametrallar al pueblo mismo de que se nutre.

Y esto es lo que quiere el Ejército mismo. Lo demuestra el hecho de que no puedan conseguir su objetivo, ni las propagandas, ni las presiones, ni las inducciones más ó menos directas que recibe para que sea cosa distinta de lo que debe ser. Es que las más recientes experiencias confirman hasta dónde es incompatible con la salud del Ejército, su intervención en la cosa pública.

So pretexto de defenderlo, nadie le hizo tanto daño como aquellas Juntas de defensa de triste memoria. Y nunca se vió tan deshecho tan «triturado» como en los siete años de la dictadura.

«El Debate» trata de la cuestión del trigo y concretamente de la organización de la «Corporación» preconizada por el señor Gil Robles.

Y dice: Evidentemente, es preferible que la Sociedad actúe por sí misma y hacia la organización voluntaria de la producción trigüera deben tender todos los esfuerzos. Pero si esto no ocurre, misión será de los gobernantes estimular la constitución del nuevo organismo y, en último extremo, imponerla á aquellos productores que por pereza ó por individualismo excesivo se resistan á constituir la Corporación. Lo que no se debe permitir es la reproducción del conflicto actual cada vez que una cosecha demasiado ele-

vada lanza sobre el mercado un exceso de cereales.

Un día por las mejoras en los procedimientos de cultivo, tanto como por aumento de la superficie cultivada, lo ordinario es que la producción y el consumo se nivelen. Cuando surge una cosecha excepcional es posible que sus consecuencias no afecten de modo exagerado al consumo de nuestra economía; pero quienes padecen el daño, poco ó mucho, son precisamente los pequeños, y por ellos debe el Estado velar más que por nadie. Mas si tiene esta obligación no se le puede negar el derecho á exigir que se obedezcan sus normas y, sobre todo, que no se regatee el concurso individual en las medidas previsoras. Y ya está bien demostrado que en el problema del trigo español una disciplina es necesaria. Si los productores la crean espontáneamente bastará que el Estado ponga á disposición de ellos su fuerza en imponerla. No será agradable intervenir, ¿pero van á repetirse situaciones como la presente?

«El Sob» discute acerca de la situación política, y después de expresar la conveniencia de que se reanuden cuanto antes las sesiones de Cortes, dice que continúa siendo esceptico en lo que se refiere á que este Parlamento acuerde su autodisolución.

Estamos convencidos —añade— hoy más que nunca, de que la idea de la reforma constitucional no prosperará. La obstinación de llevarla á cabo tropezaría con dificultades insuperables, que nos sorprende, no advierta el señor Gil Robles, cuyas promesas á este respecto en su último discurso se nos antojan temerarias, no menos que sus afirmaciones de solidaridad con los postulados de un sector del partido que acaudilla y que se hallan en pugna notoria con los principios fundamentales del Estado republicano.

Aun comprendiendo los fáciles deslizamientos á que se presta siempre la fraseología de mitin, nos cuesta trabajo admitir algunos de los conceptos emitidos por el jefe de la Ceda en su discurso de Santiago. La ponderación y la medida que deben acompañar á las palabras de todo político cuando se dirige á la opinión pública se hacen indispensables si el político es un ministro y como tal lleva consigo, á donde quiera que va, la responsabilidad del gobernante, y en mayor ó menor grado la representación compartida del poder público. Tal vez se haya dado excesivo alcance á las declaraciones no rectificadas del señor Gil Robles sobre el ideal imperialista y otras doctrinas del Estado totalitario. En todo caso sus palabras no pueden menos de dar lugar á un equivoco desagradable para la opinión republicana.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 5.—La «Gaceta» pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo de la Marina de la Armada de 14 de Diciembre de 1932.

Orden disponiendo se expida un libramiento por la cantidad de tres mil 212,98 pesetas para la asistencia de don Manuel Casanova Conde Rena al Congreso Internacional de la Fundación, que se celebrará en Bruselas del 20 al 25 de Septiembre actual.

Otra, circular, elevando á definitiva la adjudicación provisional hecha por el tribunal de subasta á favor de don Luis Belyer Seugas para la ejecución de la obra construcción de un hangar desmontable en la base aeronaval de Barcelona.

Hacienda: Orden facultando á la Caja de Depósitos para que pueda efectuar la sustitución de los títulos de la Deuda amortizable al cinco por ciento, emisión 1900, constituidos en depósito.

Instrucción Pública: Orden disponiendo se abone al alcalde presidente del Ayuntamiento de Jumeda (Lérida) la subvención de 96.000 pesetas por el edificio que ha construído con destino á escuelas.

Industria y Comercio: Orden autorizando la celebración de las carreras «IV Tourist Trophy Español».

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad

Información telefónica general

Para tratar de la actitud de Mussolini con respecto á la S. de N., Inglaterra ha convocado una reunión urgente del Gabinete. -- Los ministros ingleses han interrumpido por este motivo el veraneo. -- Todavía no ha fracasado el organismo de Ginebra. -- La declaración de Aloisi de que Italia no prevé ninguna medida de guerra inmediata producirá un alivio al mundo. -- El representante español encareció la necesidad de que el Consejo continúe sus esfuerzos. -- Se reservó para más tarde el precisar la actitud del Gobierno de la República.

EL JUZGADO DE GUARDIA TOMA DECLARACION AL AGRESOR DEL SR. MINGO GONZALEZ Y A ESTE, QUE SE ENCUENTRA EN GRAVISIMO ESTADO

Madrid 5.—A la una y media de la noche el Juzgado de guardia, compuesto por don Emilio Noguera, oficial don Faustino San Martín y el fiscal don Francisco Poyatos, se constituyó en el Equipo quirúrgico del Centro para tomar declaración al herido don Alfonso Mingo González, el cual, según el dictamen de los facultativos de servicio en el benéfico establecimiento, se hallaba en estado desesperado, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace. A pesar de ello pudo responder á algunas de las preguntas que le dirigió el juez. Según nuestras noticias, parece que expuso que el agresor es uno de los obreros que se distinguen en la obra por su carácter impulsivo, y que al manifestarle á los obreros que no podía abonarles los jornales hasta tanto que no le entregaran un dinero que esperaba, Luis de Frutos le contestó en forma violenta. En vista de ello respondió que inmediatamente buscaría lo preciso para satisfacer la deuda que con él tenía, y que al salir á la calle se vió perseguido por el agresor y por otro individuo, los cuales, á poca distancia de la obra, le hablaron nuevamente, y cuando se hallaba de espaldas á ellos, Luis sacó una pistola y le hizo un disparo, cayendo al suelo, y en aquel momento volvió Luis á disparar la pistola, uno de cuyos proyectiles fué á estrellarse en la acera á pocos centímetros de distancia. Añadió que el individuo que acompañaba al agresor era otro obrero llamado Eugenio Martín Díaz, el cual á última hora de la noche, al enterarse de que la Policía le buscaba, se presentó espontáneamente en la brigada social de la Dirección de Seguridad.

Terminada la diligencia, el Juzgado volvió al Palacio de Justicia, procediendo á interrogar á Luis de Frutos Ruiz y otros obreros que trabajaban en la obra del agredido.

Nuestras versiones, de origen particularísimo, nos permiten asegurar que el agresor declaró ante el Juzgado con toda forma de detalles cómo se desarrolló el suceso. Después de hacer un amplio relato de los débitos del señor Mingo con otros operarios, y refiriéndose ya concretamente al hecho sangriento, aseguró que la pistola se la había encontrado en la vía pública hace un par de meses, por lo que carecía de licencia y guía correspondiente. Dijo que el día anterior había concebido la idea de hacer uso del arma contra don Alfonso Mingo si no satisfacía los jornales, ya que sus necesidades eran muy apremiantes, y como no percibía sus haberes, se encontraba en la imposibilidad de hacer frente á ellas. Añadió que en la conver-

sación que sostuvo con el patrono, al decir que eran ciertas sus manifestaciones, se ofreció á acompañarle, á lo que se negó el señor Mingo González. A pesar de ello, cuando éste se ausentó, salió tras él, acompañado de Eugenio Martín Díaz, y nuevamente abordó al maestro, y cuando se volvía para contestarle, rápidamente sacó la pistola y le hizo un disparo á un metro escasamente de distancia, pero sin que estuviese de espaldas, porque el disparo lo hizo en el instante en que aquél se volvía para contestarle.

Después, al verle en el suelo, disparó otra vez, y al ruido de las detonaciones acudieron varias personas, entre ellas un hermano de la víctima, que empuñaba un revólver, y ante el temor de que hiciera uso del arma, y con propósito de amedrentarle, hizo varios disparos, parapetándose detrás de un automóvil que se hallaba parado en la vía pública.

Terminó diciendo que, con posterioridad, huyó, con el fin de entregarse á la primera autoridad que encontrase á su paso, lo que hizo al cruzarse en la calle San Bernardino con un suboficial de la Guardia civil.

Terminadas las declaraciones del autor del hecho, el Juzgado continuó de madrugada trabajando para terminar el sumario, á fin de que pase al fiscal para su calificación y después entregarlo, en la mañana de hoy, al Tribunal de Urgencia.

CONTINUACION DE LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ATENTADO CONTRA LOS JEFES DE LA COMPANIA DE TRANVIAS

Madrid 4.—A las diez y media de la mañana continuó en la Cárcel Modelo la vista de la causa por el atentado de la calle de Magallanes contra los jefes de la Compañía de Tranvías.

Se constituyó el Tribunal en la misma forma que ayer. El público, igual que el día anterior, es numeroso. Las precauciones adoptadas son grandes.

Informe de la señorita Kent

Empieza la sesión de esta mañana con el informe de la señorita Kent, defensora de Claudio Martínez. Manifiesta que es la primera vez que se encuentra en el caso de defender á un procesado para quien se pide la pena de muerte. Dice que los trámites del Tribunal de Urgencia no le permiten facilitar pruebas para su labor de arrebatar una vida humana á la justicia. De las pruebas realizadas por los médicos se desprende que su patrocinado es un enfermo mental.

Estas pruebas periciales iniciadas, se han debido continuar conforme se ha solicitado por los defensores, en vista de la gravedad

de las penas de la petición fiscal. No se puede decir que su defendido sea una persona normal. La duda que difunden los informes médicos, es tan terrible como la pena que se pretende imponer.

Hace un breve examen de la vida de su defendido, y recuerda que desde los once años, se encuentra fuera del hogar paterno, viviendo en medio de la calle, no tiene dirección fija, no hay quien le señale normas de deber moral. Afirma que según las declaraciones de su defendido, éste sólo trataba de realizar un acto de resonancia. Por lo tanto, el delito no entra en ninguno de los casos que precisa la ley de terrorismo para aplicar la última pena. Protesta nuevamente de que no se haya podido practicar las pruebas periciales necesarias para conocer exactamente el estado mental de Claudio Martínez. A continuación afirma que ha llegado á su conocimiento un dato interesantísimo para el proceso. El señor Pablo, que resultó muerto, fué herido á las ocho de la mañana, y hasta las dos y media de la tarde no fué operado en la casa de socorro, porque el encargado de este benéfico establecimiento, aquel día no operaba. A las dos de la tarde se reunieron varios doctores de Madrid, y por fin pudo ser operado el herido. ¿No es posible—pregunta—que de haberse prestado los debidos auxilios á su tiempo, tal vez no hubiera fallecido el Sr. De Pablo? Admite la señorita Kent que aunque sostenga la acusación fiscal la calificación de asesinato al acto de su patrocinado, la agresión de éste no iba dirigida contra el señor De Pablo, sino contra el señor Gutiérrez de Luis, que era á quien conocía Claudio Martínez, y el señor Gutiérrez de Luis ha resultado solamente herido.

Señala una incompetencia de procedimiento: ya que no existe el estado de guerra, no se puede aplicar en el presente caso la ley de terrorismo, sino que ha de hacerse aplicación del Código Penal.

Rechaza los conceptos de premeditación y alevosía, pues no es posible, según los artículos de la ley de Orden público, admitir estas agravantes, que ya van ajenas á las apreciaciones de las penas que se señalan en la ley de terrorismo.

Por último, declara que el procesado está loco y se le pueden aplicar otras penas que las del Código Penal, y espera que el Tribunal sepa interpretar en todo caso la ley de terrorismo en su espíritu y en su letra.

Se suspende por breves momentos la sesión al acabar su informe la señorita Kent.

Informe del señor Barrena

Reanudada nuevamente, comienza el señor Barrena, defensor del procesado Pedro Agüero, su informe. Empieza manifestando, al igual que su compañera, su estado de ánimo por tener que defender á un procesado para quien se pide la última pena.

Señala que no es competente el Tribunal de Urgencia para juzgar este delito, que, según la ley de Orden público, corresponde á un Tribunal ordinario, es decir, á un Tribunal de Derecho. Añade que no tiene más remedio que plantear un conflicto procesal, cuya resolución no se le alcanza. Si el señor Gutiérrez de Luis no curara de sus heridas, no sabe cuál sería el resultado del proceso, ya que no hay base objetiva para fallar en el juicio que le sigue. Si el señor Gutiérrez de Luis, por desgracia, no curara de sus lesiones, el Tribunal se encontraría ante un caso en extremo grave. Agrega que la ley no facilita ningún procedimiento para resolver en el caso que plantea; pero que no tiene otro remedio que señalarlo.

Dice que su defendido no se ha puesto de acuerdo para realizar los hechos con Claudio. Afirma que no hay ninguna prueba, ni en las declaraciones de Claudio Martínez ni en las de su patrocinado, ni siquiera en las de los testigos, contra su patrocinado.

Las reuniones que Pedro Agüero sostenía con otros simpatizantes de la Juventud socialista eran sólo para realizar gestiones de reparto de hojas clandestinas, como lo prueba que dos de los testigos declararon que habían sido requeridos para acudir á la puerta del Retiro con el fin de hacer un reparto de hojas clandestinas.

Agrega que ni en las conversaciones sostenidas con el propietario del automóvil y con el conductor del mismo se demuestra que su patro-

cinado conociera el hecho que iba á realizar Claudio. El ir juntos no prueba absolutamente nada.

El señor Barrena se refiere á las declaraciones tomadas á su patrocinado y hace algunas afirmaciones, siendo llamado al orden por el presidente, quien dice que no puede lanzar insidias contra los procedimientos de interrogación de la Policía y de la Guardia civil.

El señor Barrena dice que no se ha propuesto lanzar tales insidias contra esos Cuerpos, sino solamente señalar cómo se realizan los procedimientos interrogatorios de la Policía y la Guardia civil.

El presidente corta el incidente. Continúa el defensor aduciendo diversas versiones y contradicciones en que, según él, incurrió el testigo Céspedes, que declaró que vió á Pedro Agüero montar la pistola y disparar contra los jefes de la Compañía de Tranvías, por lo que la aportación de esa declaración no tiene valor alguno.

Rechaza las afirmaciones hechas por el fiscal sobre el proceder de su defendido, que según el dictamen médico no es un hombre normal.

Afirma que Pedro Agüero es un loco relativo, en un estado intermedio entre la normalidad y la anomalía, que padece retraso mental y escasa voluntad. Rechaza también la agravante de premeditación y alevosía, que señaló el fiscal en su informe.

Por último, solicita que se apliquen á su patrocinado los artículos pertinentes del Código penal, por no ser aplicables á éste los de la ley de Orden público. En este caso solicita para su patrocinado una pena de prisión mayor.

El presidente del Tribunal, después de este informe, suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

DETENIDO POR TENENCIA DE HOJAS CLANDESTINAS

Castellón 5.—En Almazora ha sido detenido Joaquín Claramonte Martínez, en cuyo domicilio se han en-

contrado hojas clandestinas anarquistas en las que se ataca á los partidos políticos, al Estado y al Ejército. También se encontró obra hoja de los comunistas relativa al momento actual.

CORREDORES QUE TOMARAN PARTE EN EL GRAN PREMIO DE ESPAÑA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 5.—Se han inscrito los corredores Nuvolari y Chirón, por Alfa Romeo, para participar en el Gran Premio de España que se correrá en esta ciudad.

NOTICIAS DEL FERROL

En el incendio de una casa resultan sus propietarios con gravísimas quemaduras

Ferrol 5.—En Freijo un incendio destruyó la casa propiedad de Julián Hiermda Pascual, quien habitaba la planta baja con su mujer, Andrea Iglesias González. Ambos resultaron con quemaduras de carácter gravísimo.

Las pérdidas son de consideración. El siniestro se supone casual.

Un niño ahogado

Cuando se bañaban en el río Corbeira los niños Avelino Carreras Díaz, de once años, y Anastasio Martín Barcina, de diez, el primero fué arrastrado por la corriente, desapareciendo. Su compañero intentó auxiliarle; pero tuvo que desistir por temor á ahogarse.

Ingresan en la cárcel un ex alcalde y un abogado de Betanzos

Han ingresado en la cárcel de esta ciudad el ex alcalde de Betanzos don Ramón Beade Méndez y el abogado de la misma localidad don Tomás Da Torre, por frases pronunciadas en el mitin socialista últimamente celebrado que se consideran injuriosas para el Gobierno.

DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Las reuniones en Ginebra de la Sociedad de Naciones.—Nuevos datos de la intervención del delegado español, señor López Olivan

Ginebra 5.—La intervención del delegado español, señor López Olivan, en la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones, fué como sigue:

Desde que el Consejo se ocupa del desacuerdo entre Etiopía é Italia, es la primera vez que va á abordar la cuestión en toda su amplitud.

Durante este tiempo se han realizado varios esfuerzos. Mi Gobierno, que ha seguido y sigue con el mayor interés el desarrollo de esta cuestión, lamenta que los esfuerzos meritorios desplegados por algunos miembros del Consejo, no hayan dado resultado.

Pero, antes de empezar nuestro trabajo, parece también necesario comprobar que durante estos últimos tiempos diversas corrientes de opinión, ó bien para considerar de antemano como inútil la acción que la Sociedad de Naciones está llamada á emprender en virtud de su pacto, ó bien tienden á paralizarla.

Mi Gobierno entiende que la Sociedad de Naciones faltaría á su deber más esencial si, bajo la influencia de estas corrientes, no pudiese en acción todos los medios de que dispone para mantener la paz.

La labor es ardua. Exige mucha energía, tacto y perseverancia. El tiempo, ¿quién lo ignora?, es un factor esencial. El procedimiento del pacto deberá, pues, ponerse en acción con rapidez.

Mi Gobierno opina que el Consejo, teniendo en cuenta la realidad, y siempre dentro del marco del pacto, deberá proseguir sus esfuerzos con tenacidad en el cumplimiento fiel de su deber.

Creo deber limitarme, por el momento, á esta declaración de principios, reservándome para más tarde precisar la actitud del Gobierno de la República.

Se ha convocado una reunión urgente del Gabinete británico

Londres 5.—Para tratar de la actitud del primer ministro italiano, Mussolini, con respecto á la Sociedad de Naciones, Inglaterra ha con-

vocado una reunión urgente del Gabinete, que ha determinado el que los miembros de este regresen á Londres, desde los puntos en que se encuentran veraneando.

El primer ministro, Stanley Baldwin, ha salido en tren, desde Aix les Bains, en Francia, vía París, con dirección á Londres.

Las autoridades no han hecho ninguna declaración sobre la significación de esta apresurada reunión del Gabinete; pero se cree que es motivada por la necesidad de que Inglaterra conferencie sobre su política, en vista de la actitud de Italia.

En Ginebra se constituirá una Comisión de ponentes para examinar á fondo las peticiones italianas y etíopes

Ginebra 5.—Esta noche había en Ginebra la impresión de que lo peor ya había pasado. Por tanto, este es ya un primer resultado, por muy negativo que parezca.

En efecto, ninguna de las dos partes ha adoptado una posición irremediable y aceptan el procedimiento regular de la Sociedad de Naciones, pidiendo á ésta adopte una resolución.

Va, pues, á constituirse una Comisión de ponentes para que examine á fondo las peticiones italianas y etíopes, los agravios de Italia y que sugiera al Consejo las resoluciones oportunas.

El Gobierno italiano tendrá que considerar entonces sus intereses con plena conciencia de sus responsabilidades y las consecuencias de todo orden que tendrá su decisión final no sólo para Africa, sino para Europa.

Si la Sociedad de Naciones logra hallar una solución pacífica, la autoridad de Ginebra quedará confirmada, aunque ese resultado se alcance tras laboriosas transacciones.

La declaración hecha por el señor Aloisi de que Italia no prevé ninguna medida de guerra inmediata, si no se la provoca, producirá en verdad un gran efecto y un alivio al mundo, que esperaba con una especie de fatalismo el principio de las hostilidades al terminar la estación de lluvias en Etiopía.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. José Cuenya Rodríguez

MEDICO

Mayordomo de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de los Dolores, de la parroquia de San Vicente, y mayordomo honorario de Nuestra Señora del Pilar, de la parroquia de San Pedro

Falleció el día 5, a las once de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual; los hermanos mayores de las citadas Hermandades; su hermano, D. Enrique; primos, D. Alfredo Rivelles y D. Faustino Diego (ausentes); demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Ntro. Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el día 6, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Divino Salvador, y seguidamente al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos El duelo recibe en la Sacramental de dicha parroquia y despide en el Cementerio.

VIVIA: SIETE REVUELTAS, 5.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

LA FERIA DE LA CINTA

Hoy empieza la popularísima feria y velada de la Cinta. Cuando llegue EL LIBERAL a manos de nuestros lectores, ya habrá recordado la población la banda municipal, tocando la alegre diana.

La alegrísima diana que no «disfrutamos» más que los pobres que tenemos que madruguar para ganarnos el pan del día.

Para otros más afortunados y dormilones, «su diana» es el pito de las doce de Biotinto.

Hemos visto la instalación de la feria y nos ha gustado.

Hay varias casetas de sociedades, que ya enumeraremos oportunamente, y muchos puestos de juguetes, turrones, huñoleras, etc. etc.

Hay también, naturalmente, las consabidas instalaciones de «tios vivos», cunitas, vistas y otras diversiones.

Los ha agradado mucho el nuevo quiosco de la música. Hay arte y gusto.

La instalación del alumbrado, casi igual que la de años anteriores.

Es la tarde del primer día, y hay escasa animación en la plaza de la Merced. Por la noche, será otra cosa.

La banda municipal dará un concierto, y la popularísima plaza rebotará de público. Suponemos que las casetas estarán muy animadas.

El elemento joven tiene deseos de divertirse.

Mañana habrá toros y esperamos que vendrán muchos forasteros a honrarnos con su visita.

Esto está bueno.

Por falta de número no pudo celebrarse anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento.

La celebrará mañana, de segunda convocatoria.

El día 15 del actual se celebrará en esta plaza de toros un festival a beneficio de la Asociación de Caridad.

Habrán carrousell, fiesta taurina y otros numeros de gran atracción.

Estuvieron en ésta nuestros estimados amigos de Sevilla, don Pablo Salvado Pérez y don Manuel Guerra.

Marchó a Barcelona el comerciante de esta plaza, don José Falero y Falero.

Ha sido elegida la siguiente Junta directiva de la Sociedad artística «Alvarez Quintero»:

Presidente, don Ricardo Domínguez Díaz.

Vicepresidente, don Rodolfo Jimeno Márquez; secretario, don Antonio Monsalvete Losada; tesorero, don Diego Osés Infante; bibliotecario, don Antonio López.

Vocales: Don José López Báez, don José Romero Valero, don Carlos Sáez y don Antonio Plata.

Director artístico, don Francisco Navas.

En el campo del Velódromo se celebra hoy un partido de desempate entre el Onuba y el Deportivo Prosperidad.

Se disputa una copa que donó el alcalde de Huelva para el partido a beneficio de la Colonia escolar de Punta Umbria, que terminó con el empate a dos.

Hemos recibido un lujoso folleto anunciando la feria de La Palma. Contiene hermosas fotografías y artículos de conocidos escritores de la región.

Agradecemos su envío al editor, nuestro estimado compañero don José Mara Vaquero, y le felicitamos por el éxito de su artística publicación.

Hoy se celebra en Aroche el acto de entrega de una bandera al Cuerpo de Carabineros.

Asistirán al acto las autoridades, los jefes y oficiales del Cuerpo y muchas personas invitadas.

Pepe de la Rábida.

La cooperativa de consumo para los empleados ferroviarios

En la calle Juan Rabadán, 46, se inauguró anoche con una gran concurrencia de empleados ferroviarios la Cooperativa fundada por éstos, que son empleados de sueldos modestos.

Forman la expresada Sociedad unos ciento ochenta.

Preside la entidad don Gregorio Pintre; vicepresidentes, don Cristóbal Murillo y don Francisco Laguna Lozano; secretario, don Manuel Pozo; tesorero, don José Ruiz Román; vicesecretario, don Juan Romero; contador, don José María, y vocales, don Enrique de la Torre, don Manuel Blanco Limón, don Maximiliano Sancho, don Enrique Ceda, don Manuel Acevedo y don Manuel Guerrero.

La citada Cooperativa llenará la función que se propone lograr para sus asociados: la mayor economía.

Pequeños sucesos

Tres lesionados a consecuencias de caídas ingresan en el Hospital

Francisca García Sabrás, de noventa años, que vive en la calle San Clemente, 19, sufrió una caída en su domicilio, fracturándose el cuello del fémur derecho.

Después de asistida por el doctor Gahona, que calificó su estado de pronóstico reservado, quedó encamada en la sala del Carmen, hasta su definitiva curación.

Rafael Lucux Márquez, de cuarenta y tres años, que vive Oriente número 26, sufrió una caída al apearse del camión en que trabaja, perteneciente a don Fernando García.

El facultativo de guardia del Hospital le apreció la distensión ligamentosa del pie derecho, reservándose el pronóstico.

En la calle Peral sufrió una caída José García Pozo, de doce años, que habita con su padre en la mencionada calle, en el número 11.

Se fracturó por completo el antebrazo izquierdo.

El doctor Meneses, que lo asistió, calificó las lesiones de pronóstico reservado.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

La niña raptada en Sanlúcar y aparecida ahora, después de diez años, en Valencia.-Detalles de su desaparición.-La exuberancia mental de un niño de ocho años.-Otros interesantes pormenores.

La noticia dada por EL LIBERAL y llegada a esta ciudad acerca de la aparición en un pueblecito de Valencia de la niña que ahora, el 14 de Octubre, cumple los diez años de haber sido raptada en Bonanza, causó entre los que la leyeron una grandísima sensación. Sobre todo, el se-

los de la calle de Hilarión Eslava de Madrid abrazan a sus hijas?

Hay dentro de este suceso otro que, por curioso, no queremos dejar de relatar.

Fué el protagonista un chico de ocho años de edad llamado Francisco Pérez López, de imaginación tan despierta y exuberante que, de vivir en otro ambiente y con otros medios, acaso fuera, si no lo es ya, un formidable novelista de aventuras.

Ocurrió que por aquel tiempo, cuatro o cinco días después de la desaparición de Teresita, la Guardia civil detenía a todas aquellas personas de tipo sospechoso que sin domicilio ni documentación vagaban por Sanlúcar.

Uno de estos detenidos fué un tal Francisco Pérez (a) «Sanaya», que en compañía del chico mencionado, su hijo, andaba por Bonanza en calidad de hojalatero ambulante.

El chico, claro está, no fué detenido, pero sí interrogado por la benemérita, y cuál no sería la sorpresa de ésta al oír del pequeño Ponson du Terail que él, con su padre, había visto cómo un hombre a quien no conocía descuartizaba en el Pinar de San Jerónimo, y después la enterraba, a la niña del carabinero de Bonanza. Que el hombre—dijo—era alto, delgado, vestía traje oscuro, gorra de visera, negra, y alpargatas blancas.

Lo vimos—afirmaba con entera rotundidad—cómo la daba una cuchillada en el costado derecho y otra en la garganta. Hecho esto, recogió la sangre en unos tubos de zinc y salió andando como para Sevilla...

El juez, naturalmente, ante esta declaración, trabajaba con verdadero interés para que el padre dijera lo que supiera sobre el caso, y el pobre hombre, todo confuso y lloroso, no tenía fuerzas más que para negar y decir que él no había visto nada.

Pero la Justicia no podía parar su acción ante esta negativa y vino la diligencia procesal de inspección ocular.

Juez, secretario, alguacil, médico forense; en fin, cuantas personas son necesarias para un caso de estos, sin excluir al niño y a su padre, convenientemente custodiados, marcharon al Pinar de San Jerónimo, lugar del supuesto descuartizamiento.

Ya allí, el chico señaló el chopo a cuyo pie había sido enterrada la niña. Unos hombres, provistos de palas, ahondaron en la tierra, sin que apareciera la más leve señal, el menor indicio, la huella más insignificante de que allí había estado una criatura enterrada.

Entonces, el juez dijo al pequeño: —Como ves, aquí no está la niña. A lo que contestó el chico sin inmutarse: —Pues si no está ahí es que se la han comido los perros.

Así se dió por terminada esta diligencia. A seguida, el señor juez ordenó al forense que reconociera al niño, dictaminando que tenía un desarrollo mental superior a su edad; pero que no estaba loco.

Después de esto el pobre «Sanaya» fué puesto en libertad.

En qué lío le metió el «nene»!

Hemos tenido ocasión de hablar unos momentos con algunos de los familiares de la niña Teresita. Están contentos y satisfechos por la aparición de la que ya tenían por muerta y tienen palabras de gratitud para el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, y de manera particular para el capitán señor Uribarri.

Como se sabe, los padres de la niña están en Valencia, para recogerla, y se espera que de un día a otro lleguen a esta ciudad donde prestarán declaración ante el juez y así archivar definitivamente el sumario abierto en su tiempo por este asunto y desempolvado otra vez al cabo de los diez años.

Nuestra gratitud a los familiares de la «aparecida» por habernos facilitado la fotografía que ilustra esta información: foto que fué hecha un año antes de que unos malhechores robaran a unos buenos padres el único tesoro que poseían.—Zambrano.



Como ya va para los diez años que el suceso de la desaparición tuvo su origen, tenemos por cosa conveniente recordar a nuestros lectores los detalles del mismo.

Anticiparemos, como debida aclaración, que la niña robada no se llama Josefa, como han dicho los relatos periodísticos en los primeros momentos. El nombre verdadero es Teresa, y sus apellidos Morón de Frutos.

Pues bien; Teresa fué raptada, ó, mejor dicho, desapareció de su domicilio el día 14 de Octubre de 1925, cuando contaba cuatro años y ocho meses de edad, y que había nacido en Sanlúcar el día 6 de Enero de 1920.

No se han olvidado todavía las circunstancias de su desaparición. La había mandado su madre a comprar carbón, y cuando hubo terminado este cometido salió nuevamente a la calle a jugar con otras chicas de su edad. Como tardara en volver a su casa, sus padres salieron en su busca y ya nadie pudo dar razón del paradero de ella.

Se hicieron infinitas indagaciones; se rastreó el fondo del río en las márgenes del muelle de Bonanza, ante el temor de que hubiera caído al agua, y nada. Nadie daba razón de la niña. Parecía que se la había tragado la tierra.

Su padre, Juan Morón Fernández, carabinero, a la sazón destinado en Bonanza, se presentó aquel mismo día, a las cinco de la tarde en el Juzgado de instrucción y denunció el hecho. Entre los datos que suministró a la Justicia para poder conseguir la identificación de su hija se encuentran los siguientes: «que era morena, de ojos grandes, negros, cara redonda, pelada a lo Colón, vestida con un traje a cuadros tirando a azul, calzaba sandalias de becerro de color avellana y tenía, como seña característica, en uno de los brazos un lunar grande, negro».

Más tarde, en otra comparecencia, manifestó que su hija también tenía una señal profunda en la región temporoparietal izquierda, que interesaba el hueso.

Por aquel tiempo todas las fuerzas policíacas de España estaban en movimiento a la busca de las niñas desaparecidas de la calle Hilarión Eslava, en Madrid.

Este suceso de Sanlúcar vino a renovar aun más esas gestiones, sin que perdieran resultado positivo. Pero no deramos la esperanza. Si a los diez años han recuperado sus padres a la niña Teresa, ¿por qué no hemos de esperar que cualquier día

CARTERA DE NOTICIAS

La Juventud de Izquierda republicana de Sevilla celebrará asamblea extraordinaria el lunes 9, a las nueve y media de la noche, en primera citación, y a las diez en segunda, en su domicilio social, Albareda, 1, con el siguiente orden del día: Aprobación convocatoria; elección de Mesa de discusión; lectura del acta anterior; Memoria del Comité local; dimisión de cargos; elección de nuevo Comité, y delegado en el Consejo local del partido.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 68 y medio a 69 reales la arroba de once y medio kilos.

El joven y competente abogado don Fernando Lobo Gallardo ha trasladado su bufete a la calle Badajoz, 3 (Plaza Nueva). Consultas, de diez a dos y de cuatro a ocho.

Han regresado de Sanlúcar de Barrameda, después de ultimar asuntos relacionados con la próxima vendimia, nuestros queridos amigos don Manuel J. Carmona y don Jacinto Chamartiz.

El domingo 8 del actual, a las once en punto de su mañana, y en su capilla propia de calle Orfila, celebrará la Hermandad de los Panaderos solemnemente religiosa en honor de su titular, la Santísima Virgen de Regla.

A los hermanos se les ruega puntual asistencia, así como a los demás fieles y devotos de la Virgen de Regla.

A consecuencia de una infección adquirida en el ejercicio de su cargo, ha fallecido en Puebla de los Infantes el médico titular don Miguel Rodríguez Acosta.

A su viuda e hijos, a sus hermanos don Eduardo y doña Aurelia, como asimismo al agente de Policía de la plantilla de Sevilla señor Salazar, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Ha llegado de Madrid el ingeniero destinado al cuidado del cultivo del tabaco, don Francisco Anchoriz.

Llegó de Granada el militar don José Márquez.

Han regresado de Madrid don Teófilo Gil don Joaquín Mauri, don Francisco Lozano, don Luis Casella y doña Consuelo Navarro.

Ha regresado a Cádiz el capitán de Infantería don José Barrasa y Muñoz de Bustillo.

Han marchado a Madrid, en avión, don Cayetano Comet y don Gil Delgado.

El día 4 del actual tuvo lugar en la iglesia de Santa Catalina una misa solemne de «Réquiem» en sufragio del alma del que fué en vida estimado amigo nuestro don Francisco Reinoso Santiago, al cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

A tan piadoso acto asistieron numerosas amistades de la familia del finado, para testimoniar su pesar por tan triste recuerdo.

A su viuda, madre y hermanos enviamos nuestro más sentido pésame.

El sábado 7 y domingo 8 se celebrarán dos bailes organizados por la Agrupación Cultural Artística de la Ciudad Jardín, en el Cerro del Aguila.

Los socios de dicha Agrupación que quieran recoger las invitaciones pueden pasar por la secretaria, sita en la Liga de Inquilinos de la Ciudad Jardín, hasta el sábado, a las tres de la tarde.

El valiente novillero sevillano Antonio Pardo (Pardito) tomara parte en dos corridas de las que han de celebrarse en Villaverde del Río con motivo de la feria de dicho pueblo.

En el Centro Cultural y Deportivo Hércules dara hoy viernes, a las nueve y media de la noche, y en su local social, Arrayán, 29, la tercera conferencia del ciclo don Rafael Herrera Mata, el cual disertara sobre el tema «Ideas personales sobre el deporte».

Organizada por la Agrupación Cultural Recreativa La Torrequilla se celebrará el próximo día 15 una gran prueba ciclista, sobre el siguiente recorrido.

Según la estación de radio de Finisterre, el «Doric» pidió auxilio a las 3,15 de la madrugada, anunciando que su posición era de 41,39 Norte, 934 Oeste. A las 9,15 la estación de Finisterre anunció que los pasajeros del «Doric» habían sido trasladados felizmente a los dos barcos ingleses «Viceroy of India» y «Orión», los cuales continuaron el viaje inmediatamente con dirección a Inglaterra. El «Formigny» pudo continuar su viaje a Orán.

La salida se dará a las ocho de la mañana, pudiendo tomar parte todos los corredores que no posean licencia de U. V. E., siendo los derechos de inscripción de dos pesetas, reembolsables 0,50 a la devolución del dorsal.

— Club Natación de Sevilla —

Mañana sábado se celebrará en un restaurant céntrico una cena en honor de los nadadores del Club Natación Sevilla, que han conseguido para nuestra ciudad el título de campeón de Andalucía de natación, saltos y «water-polo», durante las pruebas verificadas la semana pasada en el puerto de Málaga, en lucha con los demás Clubs regionales.

Las tarjetas para este acto, que promete ser en extremo simpático, pueden recogerse en Velázquez, 11, y al conserje del Club.

Ha dado a luz una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro particular amigo don Miguel Muñoz Arbeloa, de soltera Carmen Alexandre.

Tanto la recién nacida como su madre gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

A la altura de Oporto chocan dos barcos

Lisboa 5.—El trasatlántico «Doric» de la White Star Line, y el vapor francés «Formigny» han chocado a unas 35 millas, a la altura de Oporto, durante la noche última, a causa de la intensa niebla reinante. El «Doric» lleva a bordo 736 pasajeros en ruta a Londres, desde Gibraltar. El vapor francés se dirige a Orán.

Los dos barcos enviaron inmediatamente la llamada de S. O. S., acudiendo rápidamente los barcos que se encontraban en las inmediaciones. Los pasajeros del «Doric» fueron trasladados a los vapores ingleses «Viceroy of India» y al «Orión», los cuales continuaron el viaje inmediatamente con dirección a Inglaterra. El «Formigny» pudo continuar su viaje a Orán.

Según la estación de radio de Finisterre, el «Doric» pidió auxilio a las 3,15 de la madrugada, anunciando que su posición era de 41,39 Norte, 934 Oeste. A las 9,15 la estación de Finisterre anunció que los pasajeros del «Doric» habían sido trasladados felizmente a los dos barcos ingleses «Viceroy of India» y «Orión». El «Doric» manifestó que por ahora no necesitaba más auxilio.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

ZAPATOS CABALLERO
color y forma a 12, 15 v 16 ptas.
gran novedad.
ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Publicidad general

Partido Unión Republicana

Reunión del Comité provincial

En la reunión celebrada últimamente, quedaron nombradas las siguientes Comisiones: de Cultura y propaganda, político-administrativa provincial y de Asuntos jurídicos.

Conocidos los informes de la Agrupación local sobre los despidos de afiliados dependientes de la Diputación Provincial, se acordó protestar ante el gobernador civil, como asimismo pasar a la Comisión de asuntos jurídicos estos casos, a fin de entablar los recursos correspondientes.

También se aprobó el dictamen emitido sobre la situación política del partido en Coripe y dar traslado para su conocimiento al Comité ejecutivo nacional.

Se dió cuenta de la situación en que se encuentran los Ayuntamientos suspendido en la provincia, y se acordó pasen estos asuntos a los asesores técnicos del partido, facilitándose los datos necesarios de cada caso por esta Secretaría.

Asimismo acordó el plan de propaganda a realizar en el mes de Septiembre, empezando con un acto público en Sanlúcar la Mayor el próximo día 8, en el que tomarán parte los señores Cueva Fuentes, Blasco Garzón y Fernando Valera.

El sábado 7, a las diez de la noche, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País se reanuda el ciclo de conferencias sobre doctrinas económicas, organizado por la sección de Estudios Económicos y Sociales del partido, con la tercera del mismo, a cargo de don Fernando Valera Aparicio, ex diputado a Cortes y vicepresidente de la Liga Geográfica, quien versará sobre «El Geomorfismo».

Siendo pocas las invitaciones que quedan, se ruega se apresuren a recogerlas antes de que se agoten. Aunque las invitaciones señalan la fecha del domingo 8, ésta ha sido modificada, y se celebrará a las diez de la noche del sábado 7.

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría del partido, calle José Gestoso, 15.

Cámara Agrícola de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la sesión celebrada por el Comité directivo de esta Cámara, en el día de ayer, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero: Dirigir al ministro de Agricultura el siguiente telegrama: «Reunida la Directiva de la Cámara, y por acuerdo unánime, rogamos V. E. ordene compañía adjudicataria servicio admira trigos comercialmente buenos, conforme los wayan entregando los agricultores que tienen pignoración en el Crédito Agrícola».

Segundo: Invitar, por medio de la Prensa, a los agricultores para que ofrezcan los locales de que dispongan a la compañía adjudicataria del servicio de retirada de trigos, en evitación de que los trigos hayan de traerse a la capital con perjuicio de los mismos agricultores que hayan de entregarlos en almacenes de la compañía.

Tercero: Invitar a los agricultores a los que se rechacen, por la compañía adjudicataria, trigos comercialmente buenos, a que se personen en las oficinas de la Cámara, horas de cuatro a seis de la tarde, para presentar las quejas que puedan alegar contra la citada compañía, que serán cursadas por la Cámara a quien corresponda.

Sevilla, 3 de Septiembre de 1935.

Consecuente con las gestiones que viene realizando esta Cámara en defensa de los productores de trigo, se ha recibido en el día de ayer el siguiente telegrama del señor subsecretario de Agricultura:

«Subsecretario de Agricultura a presidente Cámara Agrícola.—Reitero Jefatura Agronómica vigile recepción trigos empresa adjudicataria para que dentro de las normas legales se facilite la entrega a labradores. Salúdale.»

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el viernes 6, en la Alfalfa, a las seis de la tarde:

Primera parte

Primero. «Agüero» (pasodoble), Franco.
Segundo. «Dolores» (valse), Waldteuffel.
Tercero. «Aida» (selección), Verdi.

Segunda parte

Cuarto. «El barbero de Sevilla» (obertura), Rossini.
Quinto. «Danzas valencianas», Coronado.
Sexto. «La pícara molinera» (selección), Soutullo y Vert.

El próximo concierto popular de barrios tendrá lugar el martes 10, a las seis de la tarde, en la Plaza del Museo.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:
Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10
De 5,01 a 10,15 » 10,01 a 50,20 » 50,01 a 100,30 » 100,01 a 250,50 » 250,01 a 500,75 » 500,01 a 750,1,00 » 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30, Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

Compra venta muebles ocasión. Joaquín Costa 27.
Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

VENTAS

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.
Brillantina onduladora. litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.
Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante baratísimas. Frontón Sierpes.
Preservativos La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.
Ciclistas: Cámaras 1'80. No es un error, es un derroche. El Turista, Trajano, 14.
Máquina Singer, tres gavetas; otra, 30 duros. Azarán, 39.
Dormitorio completo, Fermín Galán, 29, barbería.
Chevrolet seis cilindros, recién pintado, 1.500. — Crespo.
Automóvil seis caballos, perfectísimo estado, como nuevo, con patente, 750 pesetas. Crespo.

Automóviles, camiones, seminuevos baratísimos, fabricados. — Crespo, calle Arenal.
Se venden estanterías, mostradores, más muebles. Joaquín Costa, 27.
Véndese gramola con discos Escoberos, 34.
Vendo quiosco Razón, Pedro Niño, 6.
Máquina Singer bobina central, Menjibar, 3.
Ocasión sillones, muebles peluquería seminuevos. Cerrajería, 31, Ortega.

Se venden hermoso despacho y auto. Menéndez Pelayo, 39.
Por ausencia dormitorio, comedor, espejo, ropero, máquina coser Singer. — Leonor Dávalos, 1.
Magnífico chalet sitio inmejorable, maquinaria fábrica harinas Bühler, planchistas, demurradora, separadora semillas tomos perfecto estado barato. Informes teléfono número 5. Sanlúcar la Mayor.

Máquina Singer ocasión. Misericordia, 10.

Motocicletas usadas solas y con sidecar. Feria, 179.
Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24 Teléfono 25.440.
Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.
Certificado penales, siete pesetas. Escámez. Alhareda, 64.

Por ausencia traspaso establecimiento bebidas acreditado. Razón, Arrebclera número 6.

Taquigrafía, mecanografía, métodos rápidos, sencillos por Amparo Borjas. Profesora Sociedad Económica. Librerías
Clases particulares taquigrafía, mecanografía, francés, contabilidad. Profesora Sociedad Económica. — Pascual Gavangos, 2.

Traspaso fonda céntrica junto Encarnación. José Gestoso, 9.

Traspasase casa de dormir. Compañía, 5.

Viuda de Pulido, el que fué industrial de asfalto, se hace cargo en pavimentos de asfalto y zócalos, dentro y fuera de la capital. Crédito, 2, Sevilla.

Ofrécese taquimecanografía horas tarde. Teléfono 23853.

Traspaso pensión en familia y arriendo principal. Razón: Sierpes, 46. Bar Sevilla-Madrid.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

DEMANDAS

Auxiliar contabilidad práctico en pase a cuentas corrientes. Ofertas por escrito indicando edad de esta forma: Librería Sanz, Sierpes, 90. Auxiliar.

Vendedoras comisión para particulares artículo mucha venta. Acudan mañana hábiles diez a doce. Feria, 136, 2.º izquierda.

Faltan operarias sastré González Cuadrado, 1 principal.

Hace falta ayudante sastré Beauchy. Tetuán, 8.

Hacen falta oficial y media oficial bordadora en blanco. Matahachas, 8.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110.
Aire, 18. Camas, pensión. Precios económicos.

Habitación amueblada: Mateo Alemán, 15.
Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Estables cuatro pesetas, Encarnación, 31.

Habitación caballero sólo dormir, Harinas, 2 principal.

Particular estables, Boberos, 28-30.

Particular, Viriato, 4.
Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

Céntrico exterior dos estables. — Razón, Alvarez Quintero, 88, segundo.

Habitación amueblada, San Pablo, 6.
Habitación balcón independiente, 1'50. Palacios Malaver, 16.

Dormir exterior, 1'50. Salmerón, 10, 2.º

Dos estables, San Gregorio, 2.

Habitación, estable, con ó sin pensión. Nández Balboa, 7, segundo.

En familia. Mateos Gago, 42.

Casa particular céntrica admite folletín. baño. Regina, 16.

H. La Sevillana. Precios módicos. Valencia, 39.

Casa particular se admiten dos en familia. Lereña, 5.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

Segundo grupo divisionario de Intendencia

Debiendo celebrarse una segunda subasta de un caballo de desecho en este Grupo el próximo día 9, se anuncia por medio del presente para que puedan concurrir a la misma los que lo deseen, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.
Sevilla 4 de Septiembre de 1935.
El capitán mayor, Maximino Pérez Freire.

SEVILLA-HUELVA AUTOCARS

Salidas de Sevilla: 7'30, 9, 14, 15, 18, 21'20.
Huelva-Sevilla: 6, 8, 11, 16'30 y 18.
Empresa Automovilista Internacional
Informes, Barcelona, 1. Teléfono 20272.

ARTURO DAMAS

Empresa automovilista internacional

ARTURO L. DAMAS
Líneas del Condado
Omnibus de viajeros

HORARIO:
Línea Almonte-Sevilla—Salidas de Almonte: 7'30, 11'30, 16'45 y 18'25.
Salidas de Sevilla: 7'30, 9 y 18'30.
Línea Aznalcóllar-Sevilla (con enlace).—Salidas de Aznalcóllar: 8'15 y 13'15 Salidas de Sevilla: 10 y 18'30.
Línea Hinojos-Sevilla—Salidas de Hinojos: 7'40 y 13'40.
Salidas de Sevilla: 12 y 19.

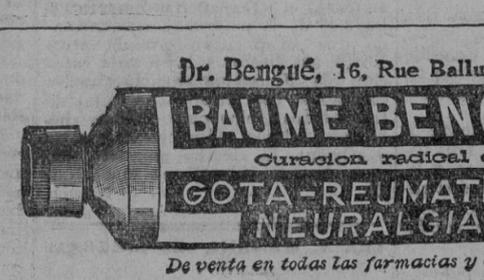
Omnibus de atreñer para excursiones
Oficina y parada en Sevilla, calle Barcelona, número 1. Teléfono 22272.
LA EMPRESA

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

LUBRIFICANTE
AIGLON AUTO-OIL

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Venza en Almonte, Tetuán en Huelva y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 — ROSARIO (St. FE) — (REP. ARGENTINA)



Cámara de Comercio

Concesión de primas a la exportación y a la industria nacional

Esta Cámara de Comercio tiene la satisfacción de hacer público para conocimiento de los exportadores de la provincia de Sevilla y de todos los industriales de la misma, que la «Gaceta» de Madrid del día 11 del próximo pasado Agosto, ha publicado las bases del concurso para la concesión de primas para el fomento de equipamiento de industrias deficientes é insuficientes, como también las del concurso para la concesión de primas a la exportación de productos industriales, en cumplimiento de lo preceptuado en la ley sobre paro obrero, de fecha 25 de Junio de 1935.

Esta Corporación, invita a los industriales que aún no han recibido comunicación por escrito de esta Cámara, a que soliciten de esta oficina la información que sobre el particular le interese; pero antes de la fecha 12 de los corrientes.

SOCIETARIAS

El secretariado provincial de Trabajadores de la tierra nos envía una extensa nota-comentario acerca de la convocatoria hecha por la Delegación provincial del Trabajo para discutir un pacto colectivo que regule las condiciones de los contratos de trabajo en la recolección de aceitunas de verdeo, con carácter obligatorio en la provincia.

Tras largas consideraciones sobre la suspensión de facultades normativas de los Jurados mixtos, recusación de procedimientos y notificación de que la Organización central acudió a la reunión convocada en Madrid por el ministro del ramo, se dice que la organización de la provincia de Sevilla ha pedido para la reunión proyectada un aplazamiento, porque en el plazo que ha mediado entre la convocatoria y la fecha de reunión no podían reunirse las sociedades para adoptar acuerdos y nombrar representantes.

En su consecuencia, y como sólo han accedido las sociedades afectas a uno de los partidos que integran el actual Gobierno, aunque todavía no se ha recibido respuesta al aplazamiento pedido, no cree que en esas circunstancias se llegue a dictar normas para la recogida de aceitunas.

El Sindicato del ramo de la metalurgia (sección de hojalateros y plomeros), participa que en la reunión general celebrada el pasado martes se tomó el acuerdo de dirigir un llamamiento a los trabajadores hojalateros y plomeros en paro forzoso, para invitarles a que se pasen por la secretaría (Hiniesta, 25), al efecto de comunicarle un asunto de interés para los mismos.

La Federación local de sociedades obreras de la U. G. T. hace pública su extrañeza por la clausura de los locales de las sociedades afiliadas a la Unión Local de Sindicatos, y protesta de tal medida. Una comisión visitará al señor gobernador para pedirle la reapertura de dichos centros.

La sociedad de vendedores de periódicos «El Progreso» protesta de los tratos dados al dependiente de bebidas José Verdete, y de la detención de los vendedores Pedro Neira y «El Canario».

La Unión provincial de Sindicatos ha cursado un telegrama dirigido al presidente del Consejo y al ministro de Justicia, en el que se protesta que se vaya a aplicar la ley de vagos é obreros manuales é intelectuales.

CICLISMO

La A. C. S. organiza para el próximo domingo una carrera ciclista, que por la fórmula nueva que se ha introducido en ella puede resultar la más interesante de cuantas ha llevado a efecto esta Sociedad.

Como ya saben nuestros lectores, se concederá un «handicap» de cinco minutos a los corredores de cuarta categoría y pasado este intervalo de tiempo, saldrán los de categoría superior.

Ni que decir tiene el interés que la prueba ha despertado entre todos los aficionados. Conociendo la forma actual de los corredores sevillanos, se ve claramente que la carrera será para el seguidor apoteósica.

El recorrido fijado para esta prueba es el siguiente: salida, a las ocho en punto de San Jerónimo, a seguir Algaba, Alcalá del Río, Burguillos, Guillena, Las Pajanosas, Venta del Alto, El Garrobo, Gerena, Aljaraque y San Jerónimo, donde se situará la meta, llegando a las once aproximadamente.

El próximo sábado se dará a conocer la lista de los corredores que se hallen inscritos.

La política nacional

Los tres puntos esenciales tratados en Consejo

Política internacional, reapertura del Parlamento y ley electoral

La anticipación de la reunión de Cortes obliga al ministro de Hacienda a una más extensa labor

Madrid 5.—Los tres asuntos que absorbieron principalmente la atención de los ministros en el Consejo celebrado hoy, fueron: La política internacional, la fecha de reapertura de las Cortes y la ley electoral.

En cuanto a las reuniones de Ginebra, el ministro de Estado dió cuenta detallada de las comunicaciones cruzadas entre él y la delegación española.

Se acordó estar en constante relación con ésta, para cuando se haya de reunir la Asamblea el día 9.

Se han hecho algunas invitaciones a España para formar parte del Comité, y se espera que el señor Madariaga llegará a Ginebra mañana o pasado.

En cuanto a la fecha de reapertura de las Cortes, es sabido el deseo de S. E. el Presidente de la República de acelerar en lo posible la aprobación de una ley electoral. A esto responde el anticipar una semana la reapertura del Parlamento.

Durante la última semana del mes, la Comisión de Presidencia podrá fijar definitivamente, por medio de un voto particular, cuál es el criterio que el Gobierno ha de defender en las Cortes sobre la reforma electoral. Para ello se tratará de aunar el mayor número de voluntades, para sumar á los votos gubernamentales algún otro de la oposición.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación del orden público, manifestando que no había temore que en el resto del verano ocurriese ningún suceso de importancia. Podrán producirse actos aislados, como los últimos atentados sociales; pero la situación en general es satisfactoria.

Llevaba el señor Portela un proyecto de reorganización de las fuerzas auxiliares de primera línea, Guardia civil y de Asalto; pero quedó para estudiarlo en el Consejo que se celebrará mañana.

También han quedado para mañana los problemas planteados por el ministro de Trabajo, que, principalmente, se refieren al conflicto que se creará con la suspensión de las obras de los nuevos ferrocarriles en construcción.

El señor Chapaprieta propuso al señor Lerrox que reuniese mañana á la ponencia que con el señor Gil Robles está encargada de decidir sobre la aplicación de la ley de Restricciones, pues el ministro de Hacienda, en vista de que se ha anticipado la fecha de reunión de las Cortes, necesita ultimar, principalmente, lo que se refiere á los ministerios y Direcciones generales que hayan de suprimirse.

Recomendó también á los demás ministros que en la semana próxima, sin excusa alguna, remita cada departamento al de Hacienda los datos correspondientes, á fin de redactar en la última semana que resta de la reapertura de las Cortes los decretos leyes, pues si bien la ley de Restricciones no le señala plazo, el señor Chapaprieta persiste en su deseo de publicarlos antes de la reunión de Cortes.

Tenía decidido en principio hacerlos públicos el domingo día 30, y ahora se verá precisado á hacerlo el domingo día 22.

El señor Chapaprieta, una vez que publique los decretos leyes, se dedicará exclusivamente al presupuesto, siendo su propósito no asistir al Parlamento hasta el día 11, en que se leerá el proyecto de presupuestos y las seis ó siete leyes complementarias que se refieren á reforma tributaria, clases pasivas, ley de contabilidad, etcétera. Únicamente acudirá al Parlamento si fuese requerido para alguna interpelación.

En el Consejo con el Presidente de la República, el señor Rocha hizo una exposición de la situación internacional y de las negociaciones de Ginebra. Finalmente el Presidente de la República pronunció unas palabras, condolido por el acto realizado por un hijo suyo, de que se ha he-

cho eco parte de la Prensa, al decidir la aplicación de la cantidad que le correspondió como cabo del Ejército en la suscripción para la fuerza pública.

El señor Alcalá Zamora expuso á los ministros su deseo de que no se tuviese en cuenta que se trataba de un hijo suyo, en el caso de que por el hecho realizado le correspondiese alguna sanción.

Parece que no habrá lugar á procedimiento alguno, puesto que el hijo del señor Alcalá Zamora estaba licenciado ya en su servicio militar.

Ampliación de la referencia del Consejo

El señor Rocha informó al Consejo de algunas peticiones que se han recibido como consecuencia de los gastos derivados del raid que realiza el aviador santanderino Pombo por tierras de América.

El Gobierno acordó hacerse cargo de los compromisos adquiridos hasta ahora.

El señor Portela dió cuenta de que había donado 3.000 pesetas para la familia del chofer asesinado por un pistolero, y los demás ministros ofrecieron también contribuir con lo que les permitan sus disponibilidades ministeriales.

El Gobierno adoptó actitud ante el anual homenaje al «conseller» Casanova, que se celebrará en Barcelona. Prohibirá toda clase de manifestaciones, tanto la oficial como la que pudiera intentarse en la vía pública; pero consentirá que cuantos quieran, aisladamente, puedan depositar coronas ante su estatua.

Los problemas planteados en Consejo por el ministro de Trabajo son: Uno de ellos, el de frecuentes abusos de salarios de hambre que se registran en provincias. Se producen principalmente porque no se dispone más que de seis ó siete inspectores de Trabajo en propiedad. Los demás, que tenían carácter interino, quedaron en suspenso al aplicarse la ley de Restricciones, y se ha acordado que la interpretación que haya de darse al espíritu de esta ley es que los interinos han de persistir hasta que se hagan los nombramientos en propiedad.

Otro tiene relación con las obras de los ferrocarriles en construcción. Sabido es que en esta cuestión es criterio del Gobierno determinar cuáles de ellos son de utilidad para dedicarles todas las cantidades que se consignen en presupuesto á esta atención. Pues bien; los contratistas de las obras, con su táctica frecuente, y dado que todavía no se sabe cuáles continuarán y cuáles no, se han á amenazar á sus obreros con despedirlos ante la falta de seguridad de que han de continuar las obras, y los obreros han llegado con su reclamación al ministerio. En el Consejo de mañana se seguirá estudiando el tema.

La otra cuestión de trámite se refiere á la rebaja de interés en las Cajas de Ahorros, desarrollando los acuerdos de la Federación de estos organismos. Para la cartilla á la vista se deja el dos y medio.

Se trató del homenaje de Cataluña al señor Lerroux, ratificándose el acuerdo de no celebrar Consejo en Cataluña, y que la adhesión del Gobierno quede patente por la presencia de algunos ministros.

El señor Marraco irá el domingo á Barcelona y el lunes se trasladará á Gerona para asistir á la inauguración de un pantano. A su regreso es posible que pase también por Alcañiz para presidir otra inauguración de obras públicas.

Por último, se dió cuenta de la dimisión del gobernador general de Guinea, y se designó para este cargo al ingeniero don Luis Sánchez Guerra.

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

El próximo Consejo de ministros revestirá suma importancia

Madrid 5.—El jefe del Gobierno llegó á la Presidencia á las seis menos cuarto de la tarde.

Después de decir el señor Lerroux como de costumbre, que carecía de noticias en absoluto, manifestó á los informadores que hasta el Consejo de mañana no habría nada de particular.

—¿Será interesante el Consejo de mañana?—le preguntó un periodista.

—Interesante, sí; porque en él trataremos de asuntos de suma importancia, como es el del trigo y el problema que quedará planteado si en las obras de algunas Compañías ferroviarias se efectúan despidos de obreros, ya que muchos de éstos quedarán en la calle. Todos estos problemas interesantes, como verán ustedes, habíamos convenido en comenzar á estudiarlos en el Consejo de hoy, y yo propuse, y así se acordó, que mañana con más detenimiento se estudiases en una nueva reunión. Esto dará lugar á interesantes discusiones.

—¿Se concretará más—preguntó otro informador—sobre el programa parlamentario á seguir en esta segunda etapa?

—Todavía no se puede concretar mucho sobre este asunto. Ante todo se estudiará la reforma de la ley electoral.

—¿Quedará ultimada en esta semana parlamentaria de Septiembre?—No creo, porque primero tiene que existir un dictamen que todavía no hay. Después tiene que ser leído en la Cámara, y antes de empezar á discutirlo tiene que estar 24 horas sobre la mesa presidencial.

Como ven ustedes, sólo estos trámites se llevarán tres días. Además, espero hablar con algunas oposiciones para ver si encontramos una fórmula que armonice todos los intereses.

El presidente del Consejo, ya dentro del ascensor, se volvió á los periodistas para decirles:

—Conste que esto no se les había ocultado á la salida de palacio ni es ampliación del Consejo. Sólo son unas impresiones personales mías.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero

Aprobada en Consejo de ministros celebrado el día 28 del mes actual la propuesta formulada por el Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero para proveer con carácter interino, y mediante concurso las plazas de personal necesario al funcionamiento de la Factoría Algodonera de Miraflores que se está instalando en Córdoba;

Esta Subsecretaría-presidencia ha acordado el anuncio para provisión con carácter interino, de las siguientes plazas, con destino á la Factoría de Córdoba:

Un director, ingeniero agrónomo del Cuerpo.

Un primer mecánico, especializado, con la remuneración anual de 5.000 pesetas y casa.

Un segundo mecánico, con la remuneración anual de 4.000 pesetas.

Un auxiliar-mecánico, con la remuneración anual de 3.500 pesetas.

Un cajero-pagador, encargado de la contabilidad, con la remuneración anual de 5.000 pesetas.

Un oficial de contabilidad, con la remuneración anual de 4.000 pesetas.

Un auxiliar de oficina, pesador, con la remuneración anual de 3.500 pesetas.

Un guarda-almacén, con la remuneración anual de 4.000 pesetas.

Un mozo de almacén, con la remuneración anual de 2.500 pesetas.

Un portero-guarda, con la remuneración anual de 2.000 pesetas y casa.

Las solicitudes, debidamente reintegradas y acompañadas de relación de méritos y títulos, se presentarán dirigidas al ilustrísimo señor subsecretario de Agricultura, presidente del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero, en el Registro de la Oficina Central del Instituto en el ministerio de Agricultura, y en las horas señaladas de oficina, dentro del plazo de quince días, incluidos los festivos, y á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

En Madrid á 29 de Agosto de 1935

—El subsecretario.

Una tarde muy concurrida en la Presidencia del Consejo

Los señores Gil Robles y Portela Valladares conferencian con el señor Lerroux

Manifestaciones de uno y otro sobre lo tratado

Madrid 5.—A las siete y media llegó á la Presidencia el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, quien no hizo manifestaciones á los periodistas, subiendo directamente al despacho del señor Lerroux.

Poco después llegó el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, quien tampoco hizo manifestaciones.

Cerca de las ocho de la noche llegó á la Presidencia el señor Salazar Alonso.

A las ocho y cinco de la noche abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, quien dió á los periodistas, en tono humorístico y sonriente:

—He venido á decir al presidente que mañana probablemente llegaré un poco tarde al Consejo de ministros.

Como los periodistas sonrieran, el ministro, en el mismo tono, agregó: —Sí; como yo vivo fuera de Madrid y tardo en llegar tres cuartos de hora, he dicho al presidente que quizá me retrase.

—Ha coincidido usted con los señores Gil Robles y Salazar Alonso en el despacho presidencial.

—Sí; estaban allí hablando con el presidente.

Y sin decir nada más, el señor Portela Valladares abandonó la Presidencia.

A las ocho y media abandonó la Presidencia el señor Gil Robles, quien manifestó que había conferenciado con el jefe del Gobierno acerca de la aplicación de la ley de Restricciones, ya que ello trae problemas de carácter político, como consecuencia de la fusión y supresión de ministerios, que conviene estudiar despacio y con tiempo.

—¿Tendrá lugar esa reorganización ministerial antes de la apertura de las Cortes?

—Ese es uno de los aspectos á tratar, y que hemos tratado. Pero les repito que el asunto requiere tiempo y puede decirse que estamos nada más que en la iniciación de estos trabajos.

A las nueve menos cinco salió el jefe del Gobierno, quien manifestó á los periodistas que el ministro de la Guerra había expuesto el deseo de conferenciar con él acerca de la aplicación de la ley de Restricciones y de las consecuencias que ello pueda tener, que son de carácter político, porque si se fusionan ministerios habrá de tener efecto una reorganización del Gobierno.

Hemos tratado de la fecha, forma y alcance de esta reforma ministerial, y yo le he dado mi opinión. No les oculto que hemos tratado de otras cuestiones de índole política; pero la que fundamentalmente ha motivado nuestra entrevista ha sido ésta.

Al mismo tiempo me llamó el ministro de la Gobernación, expresando el deseo de hablarme, y yo le dije que estaba citado con el ministro de la Guerra y que si no había inconveniente en ello podía venir.

El señor Portela ha venido por un deber de corrección. El Presidente de la República le había manifestado el deseo de hablar con él de algo relacionado con el Consejo de esta mañana, y vino á darme cuenta de lo tratado en dicha reunión, como corresponde á todo ministro.

Como un informador le pidiera aclaración respecto del asunto objeto de la entrevista, dijo:

—Algo internacional, y claro es que estas cuestiones tienen sus repercusiones y relación con los asuntos de orden público de índole nacional.

—¿Se volverá á tratar de ese asunto en el Consejo de mañana?

—No. Ya he dicho esta tarde los asuntos principales que serán materia de la deliberación de mañana. El más principal ha de ser el de la situación que se crea al término de la cosecha, porque los obreros del campo se encuentran sin trabajo, y así han de estar hasta la recolección de la aceituna. Nosotros tenemos que preocuparnos de esto, y aunque es natural que los ministros quieran defender sus consignaciones respectivas, es preciso que se intensifiquen las obras públicas y, sobre todo, que demos trabajo á quienes no lo tienen. Ese será el motivo preferente del examen que mañana haremos en Consejo.

El señor Salazar Alonso fué recibido por el jefe del Gobierno, diciendo á los periodistas que su visita obedeció á motivos particulares y que había convenido con el jefe del

Gobierno en que lo acompañaría en su viaje á Barcelona.

La aplicación de la ley de Restricciones

A las nueve y cuarto terminó la conferencia que celebraron en el ministerio de Trabajo los señores Chapaprieta y Salmón.

Al salir, el ministro de Hacienda dió á los periodistas que había estado estudiando con el señor Salmón todo lo referente á la aplicación de la ley de Restricciones al presupuesto de su departamento, y que lo que más le había entretenido había sido lo referente á Sanidad. La parte de Trabajo el ministro la tenía muy avanzada, y hemos invertido muy poco tiempo en ella. Ahora, á trabajar toda la semana que viene, para tenerlo todo ultimado al final de ella.

—¿Se reunirá usted mañana con el presidente para tratar del presupuesto de la Presidencia?

—Desde luego. Tengo ese propósito, y como tenemos Consejo por la mañana, combinaré la hora con el presidente. Terminado este presupuesto, ya trabajaré en lo que podríamos llamar la segunda vuelta.

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

Posiblemente, en la semana próxima celebrará algunas otras conferencias con los ministros; pero, desde luego, pequeños detalles, porque lo importante está ya hecho.

—En la Presidencia se han reunido esta tarde, para conferenciar largamente, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

—Sí, lo sabía. Yo no he acudido porque tenía ya convenida esta entrevista con el ministro de Trabajo. Mañana habremos de combinar también con el presidente el día en que nos reuniremos la ponencia, porque es preciso ya abordar de lleno los problemas que plantea la ley de Restricciones en el orden que podríamos llamar político, relacionado con las supresiones que se consideran indispensables.

El ministro de Trabajo recibió también á los informadores, y refiriéndose á su conversación con el señor Chapaprieta, dijo que había sido una entrevista cordialísima, en la que él había expuesto al ministro de Hacienda sus puntos de vista, que habían merecido una plena aprobación. Yo tenía la parte de Trabajo muy adelantada, y él ha podido convencerse de ello. Los problemas de Sanidad, más complejos, nos han ocupado bastante espacio en nuestra conferencia; pero también hemos llegado á un acuerdo. Ahora, á trabajar, porque es preciso que esté todo terminado en la semana próxima. Yo tengo ahora una larga tarea, porque, aparte de lo referente á Trabajo y Sanidad, he de acometer la reforma de los Jurados mixtos. Esto lo resolveré de la manera más incruentamente posible. El personal de carrera no tiene, desde luego, nada que temer, y del resto se hará una prudente selección, con miras, desde luego, á ocasionar el menor daño posible, y procurar, en cambio, que el Estado obtenga una adecuada eficiencia en la misión encomendada á sus funcionarios. Yo tengo ya muy avanzados algunos trabajos complementarios, é incluso algunos decretos de los que han de ir á la «Gaceta».

El traspaso de servicios á la Generalidad

Hasta última hora estuvo reunida la Comisión que entiende en el traspaso de servicios del Estado á la Generalidad de Cataluña.

Ante ella informó el ingeniero jefe de Industria de Barcelona, señor Oot, sobre pesas y medidas.

Fué aprobado el acuerdo relativo á régimen minero, en el cual el Estado hace constar su derecho á reservarse al administración ó arrendamiento de las minas de potasa y yacimientos petrolíferos, si los hubiera.

Se aprobaron tres acuerdos relacionados con sanidad interior, sobre inventario, personal y percepción de derechos sanitarios.

Igualmente se propuso la ratificación de los servicios generales de Sanidad interior.

El casamiento del tercer hijo del rey de Inglaterra

Londres.—Se anuncia oficialmente el casamiento del duque de Gloucester, tercer hijo de los soberanos ingleses, con lady Alice Christabie Douglas-Scott, tercera hija de los duques de Buccleuch y Queensberry.

Lo mismo que hace un año, con ocasión del casamiento del duque de Kent y la princesa Marina, ha sido en el castillo de Balmoral donde el rey ha dado conocimiento oficial de la boda de su tercer hijo por el comunicado siguiente:

«El rey y la reina anuncian con sumo placer el casamiento de su muy amado hijo el duque de Gloucester con Alice Montagu-Douglas Scott, hija del duque y la duquesa de Buccleuch Queensberry, casamiento que el rey consiente con verdadero placer.»

El príncipe William Frederik Albert tiene treinta y cinco años; nació en York Cottage el 31 de Mayo de 1900.

Su novia tiene un año menos.

Información telefónica general

Terminó la vista de la causa por el atentado contra los jefes de tranvías

Madrid 5.—Esta tarde ha concluido ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa por el atentado de calle Magallanes.

Minutos después de las cuatro, comienza su informe el señor Serrano Batanero, que defiende a Andrés Navarro y a Rafael García, conductor y propietario, respectivamente, del coche que utilizaron los agresores en la mañana del 26 de Agosto.

Tras de analizar minuciosamente los hechos y las pruebas practicadas, afirma que sus representados no han cometido delito alguno y que es impropio el calificativo de cómplices que el fiscal les asigna. Las declaraciones de los inspectores y agentes de Policía, hechas ayer ante el Tribunal, no han probado lo más mínimo ninguna acusación contra sus defendidos. A lo sumo puede acusarse de haber dejado de prestar una declaración, falta que la ley pena con 50 pesetas de multa. El servicio no le infundió sospechas al chófer ni éste podía preguntar a los desconocidos lo que pretendían, se pena de recibir una contestación pertinente a su curiosidad.

Hace un elogio del chófer, cuya vida está puesta al sustento de una familia honrada, y tras un alegato sobre la inocuidad de sus defendidos, que han sido siempre ejemplo de ciudadanos honrados en el servicio de su modesta actividad, exhorta al Tribunal a que dicte una sentencia de acuerdo con su conciencia, esto es, absolutoria para sus defendidos.

A las cinco y cinco de la tarde, el Tribunal suspende la vista, y se retira a deliberar para dictar sentencia.

La sentencia condena a muerte a dos de los procesados

Madrid 5.—Después de cinco horas de deliberación han dictado sentencia los magistrados que componen el Tribunal de Urgencia que ha juzgado a los autores del atentado de la calle de Magallanes.

Terminada la deliberación, volvió a constituirse el Tribunal, y el presidente dictó lectura a la sentencia.

En ella, después de unos considerandos, se considera a Claudio Martínez y a Pedro Agüero como autores de la muerte de don Felipe de Pablo, jefe de vigilantes de la Compañía de tranvías, y de las lesiones que padece el jefe de movimiento de la misma Empresa, don Carlos Gutiérrez de Luis.

El Tribunal, por estos dos delitos condena a Claudio Martínez y a Pedro Agüero a la pena de muerte, por el homicidio del señor de Pablo, y por la agresión al señor Gutiérrez de Luis a la pena de veinte años de prisión. También se les condena a tres años de prisión por tenencia ilícita de armas.

A los procesados Rafael García y García y Andrés Navarro, como cómplices de los dos primeros delitos, se les condena a diecisiete años y cuatro meses de prisión, y por la lesión al señor Gutiérrez de Luis a seis meses de arresto.

Los cuatro son mancomunadamente responsables de una indemnización de 20.000 pesetas para la familia del señor de Pablo, y otra de 10.000 pesetas para el señor Gutiérrez de Luis, a que también son condenados.

La lectura de la sentencia fué escuchada por los cuatro procesados con visibiles muestras de emoción.

Del naufragio del transatlántico "Dixie"

Miami (Florida) 5.—Los últimos pasajeros del vapor «Dixie», que está encallado en French Reef, fueron salvados a las diez menos diez de la mañana, después de un suplicio que ha durado treinta y tres horas.

Muchos de ellos habían pasado todo ese tiempo acurrucados en la cámara del vapor, usando salvavidas y esperando la muerte de un momento a otro.

Muchos de ellos fueron absueltos por algunos sacerdotes, por haber abandonado ya toda esperanza de salvación.

Se informa que por ahora el vapor no está en peligro.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Acudid con vuestro obolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Vista de un Consejo de guerra en Gijón contra 21 procesados por los sucesos de Octubre

Gijón 5.—Esta mañana, a las diez y media, ha dado comienzo el Consejo de guerra para ver y fallar la causa número 1.126, intruida por el teniente don José Rica Rivero, del Juzgado militar de Avilés número 14, contra Antonio Martínez Gil y veinte procesados más, a los que se acusa del supuesto delito de rebelión militar.

En esta causa se persigue el secuestro del vocal del Tribunal de Garantías, don José María Pedregal, esposa e hija, así como diferentes agresiones a la fuerza armada.

La Sala del antiguo Instituto de Jovellanos está llena de público, quedándose sin poder asistir numerosas personas.

Del relato de los hechos se desprende que en la madrugada del día 5 de Octubre se declaró en Avilés la huelga general, repartiéndose entre los elementos extremistas armas y municiones en diferentes lugares, nombrando e comités dirigentes para todo el Consejo.

Desde ese día, los escasos elementos de la fuerza pública que había en Avilés sufrieron gran número de agresiones, acabando por refugiarse en el Ayuntamiento, donde se hicieron fuertes.

Para evitar posibles sabotajes en la fábrica de energía eléctrica «La Popular», se envió un destacamento de Carabineros al mando de un sargento, siendo atacados al amanecer del día siguiente por nutridos núcleos de revolucionarios, que empleando armas de fuego y bombas de mano, hostilizaron violentamente desde las casas inmediatas hasta que la fábrica fué evacuada, resultando herido el carabinierno don Martín Pérez Fernández. También fueron atacadas y rechazadas las fuerzas de la Guardia civil que pretendieron acudir en socorro de los anteriores, conociéndose que en el grupo rebelde figuraban los procesados Vicente Beloso Sánchez, Avelino Cortés Muñoz y Ramón Núñez Cuervo.

También los carabineros Jesús Cortés y Domingo Vallés que prestaban servicio de vigilancia en el muelle de Avilés fueron desarmados y agredidos por un grupo en el que se conocía el procesado Manuel Grandia Fernández.

Por otra parte, varias parejas de la Benemérita que el día 6 de Octubre prestaban servicio en la calle de la Estación, fueron tiroteadas con pistola por el también procesado Eduardo Fez de Alvarez «El Malayo», a quien varios testigos, que figuran en el sumario, señalan como autor de la colocación de un artefacto en la vía del ferrocarril del Norte, causando desperfectos.

Un grupo rebelde, que al parecer integraban los procesados José Menéndez Conde «Coreño», Gabirío Fernández Pérez, Manuel Fernández Chusco y Manuel Suarez Rodríguez «Gaitero de Villa», apresaron el día 5 al soldado de Artillería José Corpas Tienda, que en un coche militar se dedicaba a la evacuación de los familiares de los guardias del Fiestero de Miranda.

Los procesados mencionados le obligaron a conducir el coche hasta Grado, donde quedó detenido a disposición del comité revolucionario de este lugar.

Mientras todo esto sucedía, otro grupo de revolucionarios asaltó la finca del vocal del Tribunal de Garantías Constitucional, don José María Pedregal, convirtiéndolo en cuartel y depósito de armas, acudiéndose de estos hechos a los procesados Galo del Río Arias, Conrado Suárez, Eduardo Fernández Alvarez, Rodolfo González González, Virgilio Menéndez Pañeda Faustino Fernández, Amadeo Vázquez Fernández, Manuel Suárez Rodríguez, Rafael López Amo y Juan Arias Polé.

También fueron asaltadas y registradas numerosas casas de Avilés y Miranda, apoderándose de cuantas armas y municiones había en ellas, diciéndose que además de algunos de los procesados anteriores participó también Manuel Fuente Gutiérrez. Tanto en el pueblo como en los alrededores, se montó un servicio de vigilancia de patrullas armadas, construyéndose trincheras y barricadas para prevenirse de la conocida llegada de las fuerzas de la parte de Galicia, incluyéndose en estos hechos a los procesados Galo del Río, Virgilio Menéndez Faustino Fernández, Ramón Núñez, José Menéndez Fructuoso Santuña y Avelino Cortés.

En la noche del día 6 de Octubre, una partida de revolucionarios, mandada por José Ramón López «El Comunista» (declarado en rebeldía), penetró en el domicilio del señor Pedregal, y amenazando a éste con armas, le obligaron a acompañarles hasta una casa de Miranda, y desde este punto a Trubia, atravesando varias montañas, y quedando detenido a disposición de aquel comité revolucionario y permaneciendo en esta situación hasta el día 15 del

mismo mes de Octubre, en que fué libertado por las fuerzas del Ejército. Entre los revolucionarios que componían el grupo en cuestión, figuraban Amadeo Vázquez y Avelino Cortés Núñez, siendo éste último portador de un fusil y correaje de Carabineros, así como de un casco de acero de los que usa el Ejército.

En la madrugada del día 7 de Octubre, los revolucionarios detuvieron a doña María Fernández Sánchez Calvo y a doña Ascensión Pedregal Fernández, esposa e hija respectivamente del señor Pedregal, dejándolas en calidad de detenidas en su mismo domicilio; pero estrechamente vigiladas hasta que en la mañana del 9 se dispuso su traslado a una finca del lugar conocido por el «Calero», que estaba dominada por los revolucionarios, en la que permanecieron aquéllas hasta las tres del mismo día, en que lograron escaparse, aprovechando un descuido de sus guardianes, siendo Conrado Suárez uno de los que formaban parte del grupo que había actuado en la detención de dichas señoras.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones definitivas, califica los hechos como constitutivos de un delito

consumado de rebelión militar, según el artículo 237 del Código castrense, y otro delito de auxilio a la rebelión, haciendo responsable del primero, por participación directa, a los procesados Avelino Cortés, Ramón Muñoz, Vicente Belloso, Manuel Grandia, Eduardo Fernández, José Méndez Sabino Fernández y Manuel Suárez, para los que solicita la pena de reclusión perpetua y accesorias correspondientes.

Hace responsables del delito de auxilio a la rebelión a Galo del Río, Conrado Suárez, Rodolfo González, Virgilio Menéndez, Amadeo Vázquez, Rafael López, Juan Arias y Manuel Fuente Gutiérrez, para los que solicita la pena de 15 años de reclusión temporal, excepto para Conrado Suárez y Rodolfo González, mayores de 15 años y menores de 18, para los que solicita seis años y un día de prisión mayor.

Por último, el fiscal solicita la absolución con todos los preceptos legales para Antonio Martínez Gil, José María Grandia Viesca y Maximino López Menéndez, contra quienes no se han encontrado pruebas suficientes para incluirles en el delito de rebelión militar, por el que se le había procesado.

Impresiones del ministro de Instrucción sobre su visita a Asturias

Madrid 5.—El ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con su reciente viaje a Asturias:

—Van avanzando las obras de la Universidad, de cuyo edificio sólo se conservan hoy las cuatro paredes que lo limitan.

Una de las notas más confortadoras que he recibido es el extraordinario progreso de los trabajos que vienen realizándose para levantar el Instituto. Se trata de un edificio de nueva planta que reunirá todas las condiciones pedagógicas del siglo. El jardín, enclavado en él, ya está terminado. Como la construcción se hace con cemento armado hoy, ya están ultimadas las dos primeras plantas.

Habrán en el nuevo Instituto una importante sección nueva: la de sport, para que la educación física de los alumnos pueda hermanarse con una formación intelectual. Cuando observé la maqueta ante el veloz avance de las obras, he de decir a mis acompañantes: «Se hace tanta prisa como los dibujos en el papel».

En cuanto a las obras de la Catedral no puedo decir otro tanto. Aún no han comenzado y será necesario un nuevo impulso...

En Gijón—prosigue el señor Dualde—se está construyendo de nueva planta una moderna—en todos los sentidos—Escuela de Trabajo y las obras avanzan con asombrosa rapidez.

—¿Cuál es la impresión, en suma, que ha recogido en su viaje?

—Ha sido en general muy satisfactoria en toda la zona. Le diré que en Mieres, en el Gran Centro Minero, procuré conversar con los niños. Allí donde los veía, iba a ellos. Les preguntaba si querían escuela, después les prometía Centros de educación y los pequeños los agradecían con miradas y expresiones de reconocimiento los propósitos del Gobierno.

He observado que existe la posibilidad de restañar las heridas abiertas, por medio de los instrumentos de enseñanza. Allí desde los mayores hasta los niños sienten un gran amor a la escuela. Creo firmemente que el ministerio de Instrucción Pública puede hacer tanto en Asturias como el ministerio de la Gobernación, valiéndose de una acción sedante y de cordialidad...

No hay que abandonar en absoluto a la juventud. Asturias está muy necesitada de escuelas. La exigencia es grave e imperiosa. Hay que construir sin pérdida de tiempo 160. Importa ello mucho a la salud pública de los espíritus y ninguna región como Asturias tiene derecho a ello.

Cuando la entrevista del reportero con el ministro va a terminar, el informador apunta un temor.

—¿Permitirá la realización de estas necesidades la política restrictiva del señor Chapaprieta?

Don Joaquín Dualde, responde: —Concretaré ante el ministro de Hacienda y le recordaré lo del abogado famoso que decía: «Cuando tengo razón, concreto; cuando no la tengo, filosofeo».

El ministro de Marina representa al Gobierno en los funerales por la reina de Bélgica

San Sebastián 5.—A las nueve menos cinco de la mañana llegó el ministro de Marina, para asistir a los funerales de la reina Astrid, de Bélgica.

El señor Royo Villanova fué cumplimentado en la estación por el gobernador civil y demás autoridades, embajador de Bélgica, jefes y oficiales de la guarnición y el Cuerpo diplomático.

Una compañía de Ingenieros rindió honores al ministro, que revisó a la fuerza en el andén exterior de la estación.

Seguidamente se dirigió al ministerio de Jornada, y después de las once y media acudió, con el gobernador, a la parroquia de Santa María, asistiendo al funeral.

El acto fué solemnisimo, concurrendo todas las autoridades locales. En representación del presidente de la República, su ayudante, el teniente coronel señor Mantua; el ministro de Marina, representando al Gobierno; el embajador de Bélgica y todo el Cuerpo diplomático que se encuentra en esta ciudad, el Cuerpo consular y un enorme gentío.

El obispo de la diócesis, monseñor Mugica, ocupó su puesto en el presbiterio, siendo asistido por los párrocos de Santa María y San Vicente. Una selección del Orfeón Donostiarra, reforzado por las «scolas cantorum» de las cinco parroquias de San Sebastián, cantó la misa de «Réquiem».

El responso final fué cantado por el obispo de la diócesis.

El acto fúnebre terminó a las doce y veinte de la mañana.

Numerosas personas testimoniaron su pésame al embajador de Bélgica.

Después de los funerales, el señor Royo Villanova charó con los periodistas.

Después de la ceremonia religiosa, el ministro de Marina marchó al ministerio de Jornada, donde recibió a las autoridades, Cuerpo diplomático y otras personas.

A la una y media recibió a los periodistas, a quienes manifestó que, faltarle de noticias políticas, tenía que dar la nota periodística de la impresión que le había producido como católico que en un Estado sin religión fuese el primer ministro que asistía a un acto religioso representando al Gobierno de la República. lo que demuestra que eso de que el Estado no tiene religión es una cosa más bien teórica.

A este respecto, se refirió a la reforma constitucional, lamentándose de las censuras de los monárquicos hacia el señor Gil Robles por consentir que subsista el artículo tercero, que coarta la autonomía de los Municipios para otorgar subvenciones con fines religiosos; pero que, en cambio, se va a la reforma del artículo 16, como lo demuestra el hecho de que el Gobierno de la República, a pesar de que dice el artículo establece que carece de religión, envía un representante a un acto religioso como al que acababa de asistir.

Hablando de la asistencia a estos actos, puso como ejemplo que si el señor Sánchez Guerra hubiera fallecido en Francia, por tratarse de una gran figura el Gobierno hubie-

ra sufragado sus funerales y al acto religioso hubiese asistido también un representante de Francia.

A continuación, el señor Royo Villanova hizo grandes elogios de Bélgica, como liberal y amigo de dicho país, que es una nación liberal, donde la monarquía ha adquirido más arraigo porque se ha hecho también liberal y democrata.

Aludió al hecho registrado en España durante la guerra europea, en que las izquierdas y las derechas se dividieron en francofilas y germanófilas, teniendo para con Bélgica una posición de neutralidad, como país más democrata, pues puede decirse que así como citamos al rey de Inglaterra, al de Dinamarca, al de Suecia y a otros, del de Bélgica se decía: «Leopoldo II rey de los belgas», porque el monarca ha entrado más en el corazón del pueblo, como ha podido comprobarse con ocasión del fallecimiento de la reina Astrid, participando en el duelo todo el pueblo belga.

El señor Royo Villanova se propone salir mañana para Bilbao, donde almorzará. De Bilbao marchará a Santander, a visitar el acorazado «Jaime I», marchando después a Madrid ó Barcelona, según que en el Consejo de ministros que se celebra hoy en Madrid se acordase celebrar la próxima reunión ministerial en la capital de la República ó en Barcelona el día 10, el «Día de Lerroux».

Después, el señor Royo Villanova irá al Ferrol para asistir a la botadura de un buque minador.

NOTICIAS DE MADRID

PRECIO DEL GANADO EN MADRID

Madrid 5.—Vacuno: Cebones, 2,70 a 2,83; vacas, 2,00 a 2,83; toros, 2,70 a 2,91; bueyes, 2,39 a 2,43. Promedio de precios, 2,65.

Ternera de Castilla, de primera, 4,13 a 4,52; de segunda, 3,83 a 4,00; ternera de la montaña y asturiana, de primera, 3,69 a 4,00; de segunda, 2,83 a 3,00; de Galicia, de primera, 3,13 a 3,56; de segunda, 2,83 a 3,00; ternera de la tierra, de primera, 3,04 a 3,26; de segunda, 2,83 a 3,00.

Cordero: Corderos lechales, de primera, 3,40 a 3,50; de segunda, 2,90 a 3,00; de tercera, 2,40 a 2,50; corderos, 3,35; ovejas, 2,50.

Cerdos: Blancos y de raza, 2,60 a 2,70.

UN MARIDO APUNALA A SU ESPOSA DORMIDA

Fuencarral 5.—Cuando Ana Rodríguez se encontraba durmiendo en su domicilio, barrio de Peña Grande, término de Fuencarral, la acometió a puñaladas su esposo, apellidado Espinosa Marcos.

La víctima salió a la calle dando voces de auxilio, y el agresor se encerró en una de las habitaciones de la casa, donde fué detenido por el comandante del puesto de la Guardia civil don Mariano Serrano, que acudió al lugar del suceso.

Ana fué conducida al Hospital, donde se calificó su estado de grave.

El agresor quedó a disposición del Juzgado, que instruye las oportunas diligencias.

LA CAUSA POR EL ASESINATO DE DOS JEFES DE PRISIONES

Madrid 5.—Mañana, a las nueve, se verá ante la Sala de Vacaciones de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de Urgencia, el juicio oral en la causa seguida con motivo del asesinato de dos oficiales de Prisiones, hecho ocurrido hace unos meses.

El representante del ministerio público pide en sus conclusiones provisionales las siguientes penas: Veinticinco años, nueve meses y once días de reclusión mayor por cada uno de los dos delitos de asesinato, del que fueron víctimas don Francisco Tenacío y don José Alvarez Peñas, que habrán de imponerse a los dos procesados Jerónimo Casado y Carmelo Iglesias.

Además, a cada uno de ellos la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión mayor, por un delito de asesinato frustrado.

También la de dos años, dos meses y un día de prisión menor, por amenazas, más un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, por lesiones graves.

Para Jerónimo Casado pide además la de tres años y siete meses de prisión menor.

La vista se celebrará en la sala de actos de la Prisión celular.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SUSPENSIÓN INDEFINIDA DE UN FUNCIONARIO

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación ha sancionado con una suspensión indefinida de empleo y sueldo al jefe de Gabinete de Censura de Prensa, por haber permitido la publicación de textos prohibidos en las normas de censura fijadas por el señor Portela.

PERIODISTAS CONDECORADOS

Madrid 5.—Se ha concedido la condecoración de Caballero de la Orden de la República a don Benjamín Ventura, redactor de «El Debate», y don Marcelino Alvarez Diosdado, redactor de «El Sol», ambos informadores de la Dirección general de Seguridad.

El señor Fernández Mato, en su doble calidad de director general de Seguridad y de periodista, ha ofrecido espontáneamente costear las insignias que han de ostentar los citados compañeros.

Las pruebas para el campeonato de natación de España

Valencia 5.—Hoy se celebrarán las eliminatorias para el campeonato de España de natación.

Como concurrirán las Federaciones de Cataluña, Castilla y Valencia, Baleares y Vizcaya, ha sido necesario hacer estas eliminatorias para reducir el número de participantes a ocho, que es el número de calles que pueden establecerse en la piscina. Por lo tanto, en cada prueba sólo tomarán parte ocho nadadores, y en las eliminatorias dos representantes regionales quedarán eliminados.

Las eliminatorias que han de tener lugar hoy son las de mil quinientos metros libres, cien metros libres, cien metros espalda, cuatrocientos metros libres y cuatrocientos metros braza, y se ha hecho teniendo en cuenta la valía de los participantes, para no enfriar a las primeras figuras de estas primeras pruebas.

En la primera eliminatoria de mil quinientos metros libres participarán Ruiz Vilar, de Castilla, y Salvo, de Cataluña. En la segunda, Flores, de Castilla, y Fenolla, de Cataluña. En la primera eliminatoria de los cuatrocientos metros braza, Sabater y Ferrero correrán representando a Cataluña el primero y a Castilla el segundo, y en la segunda, Del Moral y Sapés, el primero de Castilla y el segundo de Cataluña.

En la primera de los cien metros libres participarán Sabater, de Cataluña, y Valdés, de Castilla; en la segunda, Sabata, de Cataluña, y Pérez Quesada, de Castilla. Se espera, desde luego, que sean eliminados los representantes de las regiones isleñas y vascongadas, que parecen los más flojos en algunas pruebas. Valencia y Baleares tienen algunos representantes que han de actuar con gran brillantez. Se tiene por seguro que Cataluña y Castilla conseguirán dos representantes en cada prueba, porque en las eliminatorias no sufran ningún descalabro.

Ha surgido una pequeña complicación al presentar Castilla los nadadores infantiles. Algunos representantes de Federaciones regionales habían protestado de la edad de Manolo Martínez y Martínez Campos, que han cumplido ya los catorce años. En la reunión que se celebró para tratar de este asunto, quedó autorizada la participación de ambos nadadores, por haber cumplido la edad después del primero de Enero del año actual.

También se ha presentado otra dificultad con las eliminatorias. El nadador Carlos del Moral, representante de Castilla, que había de llegar en avión el mismo día de las pruebas, ó sea, el sábado, se trató de que se anticipara su viaje para que participara en las eliminatorias, pero no ha podido lograrse. Y Del Moral vendrá a Valencia en avión el sábado por la mañana, trasladándose seguidamente a las piscinas de las Arenas, donde se celebrarán las eliminatorias de doscientos metros braza, en cuya prueba es uno de los favoritos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 2-6 á 73 pesetas.
- 2.ª tarde 3-1 á 42 pesetas.
- 3.ª tarde 3-1 á 53 pesetas.
- 1.ª noche 1-5 á 54 pesetas.
- 2.ª noche 6-3 á 39 pesetas.
- 3.ª noche 2-1 á 82 pesetas.

Quinielas del día 5 de Septiembre.

YA NO HAY PARA QUE DESAHUCIARLA

Lérida 5.—Cuando el Juzgado procedía a efectuar un desahucio en la casa número 20 de la calle de Alzamora, de esta ciudad, que habita María Reventos, de cuarenta años, al descerrajar la puerta se encontró encima de un camastro el cadáver de la inquilina.

Se ignora de momento los motivos de la muerte.

Dado el estado de descomposición en que se halla el cadáver, se calcula que la muerte ocurrió hace dos ó tres meses.

VUELCA UN CAMION, RESULTANDO TRES VIAJEROS GRAVEMENTE HERIDOS

Valencia 5.—Un camión que procedía de Albacete, propiedad de la vecina de esta ciudad Patrocinio González, y ocupado por vecinos de varias aldeas, al llegar a las cercanías del pueblo de Buño, por rotura de la dirección fué á caer en un cañuto, volcando sobre un campo.

Tres de los viajeros, llamados José González Cebrán, de 51 años; su hija Basilia, de 18, que venían al hospital de Valencia para operarse, y Juan José Jimeno Carrión, resultaron con heridas graves.

UN NIÑO PERECE AHOGADO

Córdoba 5.—En la mina «El Porvenir», pereció ahogado, cuando se bañaba, el niño de once años Antonio Vélez Rodríguez, hijo del guarda.

UN SOLDADO CONDENADO POR INSULTO A UN SUPERIOR

Gijón 5.—A las nueve de la mañana se celebró Consejo ordinario contra el soldado Graciano Cenal Rosada, acusado de insulto á superior. Presidió el teniente coronel señor Rueda Ledesma, y defendió al procesado el teniente de zapadores don Alfredo Vega.

El procesado ha sido condenado á ocho meses de prisión.

UNA CORRIDA DE NOVILLOS

Santisteban 5.—En Villar de Santisteban se ha celebrado una corrida de toros, lidiándose ganado de Pérez Padilla, que resultó superior.

Palmeño obtuvo un gran éxito y cortó orejas y rabos.

Jáuregui toró elegante y magistralmente y fué ovacionado.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad? Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Notas de Italia

Disminución de los parados

El número total de parados, que en 31 de Mayo era de 755.349, ha disminuido hasta 638.100 al 30 de Junio, de los cuales 519.457 hombres y 118.643 mujeres.

La mayor parte de los parados corresponden á la construcción, con 205.047; siguen las industrias textiles y del vestido, con 74.667; las industrias metalúrgicas y mecánicas, con 69.392.

La disminución es de 117.249 unidades en relación con el mes anterior, y 192.756 en relación con el mismo mes del año anterior.

Los trenes populares

Siguen gozando del favor del público los trenes populares á precio reducido organizados por la Dirección de Ferrocarriles italianos.

El número de viajeros se eleva á unos 50.000 cada día festivo por un recorrido medio de más de 300 kilómetros.

Créditos para mejoras agrarias

Las peticiones de créditos en el séptimo ejercicio alcanzan 392 millones, habiendo sido concedidos 23 préstamos por importe de 279 millones. En conjunto, en los siete años se han concedido créditos por 253 millones para edificios rurales, 103 millones para nivelación de terrenos, 39 millones para carreteras, 184 millones para riegos, 83 millones para nuevas plantaciones, 114 millones para mejoras, 97 millones para cancelar hipotecas onerosas y 228 millones para mejoras de explotaciones modelo.

En conjunto se han concedido durante siete años préstamos por mil ciento dos millones de liras con destino á mejorar el patrimonio agrícola del país.

DILIGENCIAS POR EL GRIMEN DEL NIÑO DECAPITADO

Murcia 5.—Después de haber dispuesto el juez, señor Ferreiro, la libertad del último detenido, Andrés Marín García, que fué quien descubrió el cadáver del niño degollado, la Guardia civil, siguiendo instrucciones del subteniente señor Viana, ha venido trabajando activamente en toda la comarca del Llano de Brujas, investigando todos los casos que existen de enfermos de pecho y también los curanderos que pueden existir por aquellos alrededores.

Los trabajos de las fuerzas han dado por resultado la detención en la madrugada última de un vecino del Llano de Brujas llamado Angel Martínez, de Murcia, de treinta y tres años, casado, al cual se le ha ocupado un hosete, herramienta de trabajo, con la que se supone fué cometido el crimen. Este hosete tiene señales de haber sido lavado recientemente, y el Juzgado se ha incautado del arma.

El detenido ha ingresado en la Cárcel.

Esta tarde, á las seis, el juez se personará en la Cárcel para tomar declaración á Angel Martínez.

Del resultado de este interrogatorio depende que el asunto tome otras orientaciones.

El detenido ha incurrido en algunas contradicciones; pero hasta que se verifique el interrogatorio nada se puede afirmar.

La fiesta de toros

EN ARANJUEZ

Aranjuez 5.—Toros de Salas. PRIMERO.—Belmonte instrumenta lances admirables. Hace una faena soberbia, á dos centímetros de los pitones, terminando con dos pinchazos y una gran estocada. (Gran ovación.)

SEGUNDO.—Lalanda lancea mal. Faena medrosa, para una estocada desprendida. (Pitos.)

TERCERO.—Manolo Bienvenida hace una faena valiente, para dos pinchazos malos, y descabella.

CUARTO.—Belmonte hace una faena colosal, con pases de todas marcas, sobresaliendo naturales y molinetes. Termina con media lágratija. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

QUINTO.—Lalanda lancea y es aplaudido. La faena es regular. Una estocada y otra entera.

SEXTO.—Bienvenido pareo superiormente. Faena de alio, para un pinchazo y un bajonazo.

EN MELILLA

Melilla 5.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria, con ganado de Concha y Sierra, para Cagancho, Armillita y Ortega.

PRIMERO.—Los matadores se lucen en quites.

Cagancho hace una faena lucida, con pases preciosistas y artísticos, para media estocada que basta. (Ovación y oreja.)

SEGUNDO.—Armillita es aplaudido al lancear.

Hace una gran faena de muleta y termina de una entera. (Ovación y las dos orejas.)

Ortega lancea valiente, y hace una faena inteligente. Media estocada y un desvabeo.

CUARTO.—Cagancho es ovacionado al veroniquear.

Hace una faena artística, con pases de todas marcas, rodillazos y desplantas.

Un pinchazo y media estocada.

QUINTO.—Armillita se hace aplaudir con el capote.

En quites rivalizan los tres espadas.

Armillita torca formidablemente de muleta, prodigando los pases naturales.

Media estocada. (Ovación y oreja.)

SEXTO.—Ortega le saluda con varias largas alforladas, que se aplauden.

Con la muleta hace una faena vulgar, y da varios pinchazos. Descabella.

NICANOR VILLALTA SE RETIRA DEL TÓRO

Teruel 5.—Nicanor Villalta se retira de los toros en cuanto actúe en la feria del Pilar de Zaragoza, que es la última de la temporada.

El torero aragonés ha manifestado que su decisión de abandonar definitivamente los toros tiene varias causas; una de ellas, la tristeza que le produjo la muerte de su hermano Joaquín, que ejercía funciones de apoderado; otra, la boda de su hermana, y, en fin, su propia edad (36 años), que el diestro estima propicia para una retirada.

Sigue la desorientación

Murcia 5.—El juez, señor Ferreiro, que entiende en el suceso del niño decapitado, encontrado en el Llano de Brujas, estuvo á las seis de la tarde en la prisión provincial tomando declaración al detenido Angel Martínez.

Del resultado de este interrogatorio ha salido muy mal impresionado, pues continúa la desorientación y el misterio envolviendo este suceso.

Desde la Cárcel se trasladó el señor Ferreiro al poblado del Llano de Brujas para comprobar las manifestaciones del detenido, que han tenido, desde luego, confirmación, pues quedó justificado que Angel Martínez estuvo trabajando en lugar distinto á donde se cometió el hecho.

El juez ha interrogado también á los padres de la criatura, sin que haya podido encontrar ninguna pista que dé luz á este asunto.

El señor Ferreiro ha dispuesto que sea extraído el bloque de tierra donde fué hallado el cadáver del niño Antonio Zambudio, para comprobar la cantidad de sangre que pudo haber empapado la tierra y para comprobar si el niño fué asesinado en lugar distinto á donde fué hallado muerto.

Se cree que mañana será puesto en libertad el detenido Angel Martínez.

LAS FIESTAS DE LA CINTA

Huelva 5.—Han comenzado con gran animación de forasteros las tradicionales ferias de la Cinta, patrona de Huelva.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LOS CARABINEROS

Huelva 5.—En Aroche se ha celebrado con solemnidad la entrega de una bandera á las fuerzas de Carabineros.

Asistieron el gobernador y las autoridades, y se pronunciaron discursos encomiásticos.

Después se sirvió un lunch en el Ayuntamiento.

UNA EXPOSICIÓN DEL LIBRO VASCO

Vitoria 5.—La Comisión organizadora de la Exposición del Libro Vasco ha acordado su inauguración el próximo domingo, habiendo cursado invitaciones á las Diputaciones Vasca y Navarra, á los alcaldes de Bayona, Biarritz y San Juan de Luz, presidente del Museo Vasco y otras autoridades.

Se organizan visitas explicativas dirigidas por miembros de la Comisión.

PERSECUCIÓN DE LA MENDICIDAD

Vitoria 5.—El alcalde ha publicado un bando prohibiendo la mendicidad á todo aquel que no lleve una chapa reconociéndosele como pobre de solemnidad.

Previas averiguaciones que realizará la guardia municipal en la Jefatura, se entregarán las chapas para poder pedir.

LA AFICIÓN FUTBOLÍSTICA DE ALAVA ESTA RETRAIDA

Vitoria 5.—La nueva Comisión gestora designada en la última Asamblea del Deportivo Alavés estudia los medios viables de impedir la disolución del Club, contando con la ayuda económica de las Corporaciones oficiales y el fomento de toda clase de deportes «amateurs», incluso el fútbol.

Se teme que fracasen en sus buenos propósitos por falta de asistencia de la afición, que se muestra muy retraída.

NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES

Teruel 5.—Con la dimisión presentada durante el pasado mes por el concejal radical don Manuel Bernal, existían en el Ayuntamiento siete vacantes, no pudiéndose reunir el «quórum» por falta de número.

El domingo celebró una Asamblea el partido radical, y se supone que se trató de la provisión de los cargos de concejales, puesto que hoy el gobernador ha procedido á nombrar cuatro concejales radicales.

Las obras tres vacantes se cubrirán seguramente con elementos derechos.

GESTIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS FERROCARRILES

Teruel 5.—Las autoridades locales están preparando la celebración de una magna Asamblea regional, con objeto de recabar del Gobierno la continuación de las obras de los ferrocarriles de Teruel á Alcañiz y de Valdezafán á San Carlos de la Rápita, cuya terminación tanto beneficiará económicamente á la provin-

cia, aparte de que absorbería el paro obrero.

La Asamblea se celebrará el día 15 del actual.

HOMENAJE A UN PERIODISTA

Granada 5.—Los periodistas de esta capital han dedicado un homenaje á su compañero don Pedro Gómez Aparicio, obsequiándole con un banquete con motivo de haberse hecho cargo nuevamente de la dirección del diario «El Ideal».

Asistieron al acto todos los profesionales de la localidad, y como es costumbre entre los periodistas, no se pronunciaron discursos.

HOMENAJE A UN MINISTRO

Valencia 5.—En el pueblo de Alcalá de Chisvert se ha celebrado el acto de descubrir la lapida que conmemora el nombre de don Luis Lucia a una Avenida de Valencia.

Al acto asistieron el Ayuntamiento en pleno y el elemento oficial.

El homenaje rendido al ministro de Comunicaciones es en agradecimiento por las mejoras logradas merced á su gestión personal.

EL TERCER CAMPEONATO CICLISTA DE ARAN

Aranjuez 5.—Se ha celebrado el tercer campeonato ciclista de Aranjuez sobre un recorrido de 120 kilómetros, clasificándose primero Monzon, que invirtió tres horas, 25 minutos y 20 segundos. Entró en segundo lugar Manuel Martínez, en el mismo tiempo.

EL NUEVO OBISPO DE BERLIN PRESTA JURAMENTO AL FUHRER

Berlin.—El nuevo obispo católico de Berlin, Konrad von Preysing Lichtenegg, ha prestado juramento de fidelidad al fuhrer-canciller ante el ministro del Interior del Reich.

El próximo sábado será consagrado solemnemente en la Catedral de Saint-Hedwige en presencia de las altas autoridades del Estado.

ANTE LA PROBABLE GUERRA

Addis Abeba.—El ras Emerón, primo del emperador, ha sido designado para tomar el mando de las tropas de la capital de Abisinia con objeto de que el Negus tenga libertad para dirigirse al frente.

El ras Emeron cuenta con la estima y consideración de todos los residentes europeos.

MUERTE MISTERIOSA DE UNA DAMA INGLESA

Paris.—Dicen de Aix-les-Bains que una señora inglesa, Mrs. Arieta Pike, ha sido encontrada muerta en su domicilio en dicha población.

Mrs. Arieta Pike era la madre del cónsul general de Inglaterra en Méjico.

UNA MADRE CRIMINAL ES DECAPITADA EN BERLIN

Berlin.—Una joven, Carlota Fuene-mann, de veinticuatro años, ha sido ejecutada por medio del hacha en el patio de la prisión de Platzentze, en Berlin.

Madre criminal, Carlota Fuene-mann encerró á sus tres hijos en una pequeña cueva, dejándolos morir de hambre.

EL ESTADO DEL REY LEOPOLDO DE BELGICA

Bruselas 5.—Los médicos han ordenado al rey Leopoldo que guarde cama y observe un reposo absoluto.

CONTESTACION DEL GOBIERNO SOVIETICO AL DEL JAPON

Moscou 5.—El Gobierno soviético ha contestado á la nota de protesta japonesa sobre las actividades de propaganda del Comintern.

En la contestación, el Gobierno soviético acusa al Japón á su vez, de apoyar á los «guardias blancos de Manchuria», en sus actividades contra el Gobierno soviético.

EL NUMERO DE MUERTOS EN EL HURACAN DE MIAMI, ASCIENDE A DOSCIENTOS

Miami 4.—Según las últimas noticias, se calcula que el número de muertos asciende ahora á doscientos. Por otra parte, los equipos de salvamento temen que el número de víctimas del ciclón sea igual al de la catástrofe de Miami, en la que murieron más de 2.000 personas y los daños materiales ascendieron á varios millones de dólares.

Ayer por la noche se lanzaron mensajes por radio, advirtiendo á la población la posibilidad de que el huracán, con una velocidad de 85 millas por hora, pudiera retroceder y volver á cruzar el Estado, en cuyo caso la parte norte del mismo quedaría devastada.

